FURA CHOGUAS CUCMNI UNI TEJIENDO EDUCACIÓN A TRAVÉS DE LAS PRÁCTICAS TRADICIONALES DE LA MUJER MUISCA.



YULY ALEXANDRA CUELLAR GARCÍA LAURA JULIANA TRIVIÑO MORENO

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR EL TITULO DE LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA

TUTOR: GONZALO COCOMA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA

BOGOTÁ 2013

AGRADECIMIENTOS

En el presente trabajo de investigación, directa o indirectamente participaron distintas personas, leyendo, opinando, corrigiendo, dándonos ánimo, acompañándonos en los momentos de crisis y en los momentos de felicidad. Agradecemos a Gonzalo Cocomá por haber confiado en nosotras, por su colaboración y acompañamiento en este trabajo. A Olga lucia Martínez por su atenta lectura. A nuestros compañeros de grupo por sus comentarios y correcciones. A las *furas* Muiscas, motivadoras de este trabajo, por permitirnos entrar en sus vidas y compartir sus saberes.

Gracias también a mi compañera de trabajo, quien contribuyo a fortalecer mi paciencia y me ayudo a recordar y aplicar las enseñanzas de mis abuelos. A mi madre y a mi hermana que me acompañaron en esta aventura que significó la carrera para mí y que, de forma incondicional, entendieron mis ausencias y mis malos momentos. A mi padre, que desde la distancia siempre estuvo atento a mi proceso. A ti Tubu pera, que desde un principio hasta el día hoy sigues dándome ánimo y guía para llegar al final de este caminar.

Yuly Alexandra Cuéllar García

Agradezco a mi familia por el apoyo, en especial a mi Abuelo, sin él no hubiese sido posible culminar este proceso, a mi compañera de tesis por su paciencia y tolerancia y a Gabriela Tobón por su incondicionalidad.

Laura juliana Triviño Moreno



RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE

_

1. Información General					
Tipo de documento	Trabajo de grado para optar el titulo de Licenciatura en Psicología y Pedagogía.				
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central				
	FURA CHOGUAS CUCMNI UNI				
Titulo del documento	Tejiendo educación a través de las prácticas tradicionales de la mujer muisca.				
Autor(es)	Cuéllar García Yuly Alexandra				
	Triviño Moreno Laura Juliana				
Director	Cocomá Gonzalo				
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional.2013. 76p.				
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional				
Palabras Claves	Mujer, cultura, interculturalidad, resistencia, educación popular, territorio, identidad.				

2. Descripción

Trabajo de grado que por medio de la investigación- acción, analiza las prácticas culturales de las mujeres de la comunidad indígena Muisca de Bacatá, en donde se evidencia su papel protagónico como trasmisoras del saber propio de esta cultura, con el fin de resignificar la esencia indígena Muisca.

3. Fuentes

- Área de Mujer .Organización Nacional Indígena de Colombia ONIC (2007).
 Derecho de las Furas de los pueblos Indígenas. Bogotá. Coordinación Área de Mujer.
- Catherine Walsh (1991). Interculturalidad crítica y pedagogía de-colonial: apuestas desde el in-surgir, re-existir y re-vivir.
- Duford Dany Robert (2007). El arte de reducir cabezas. ¿Qué queda de los grandes relatos? (pp. 71-87). Buenos Aires. Paidós.
- Fals Borda, O. (1987). Investigación Participativa. Montevideo. Ediciones de la Banda Oriental. pág. 126.
- Freire, Paulo: Investigación y metodología del tema generador. Torres, Novoa Carlos; *La praxis educativa de Paulo Freire*: 139-140.
- Harvey(1983) Teorías, leyes y modelos en geografía
- Lewin, Kurt (1946). "Action research and minority problems"
- Malinowski, Bronislaw (2001). Los argonautas del Pacífico Occidental. Ediciones Península.

4. Contenidos

Es evidente que existe una necesidad de los pueblos indígenas por la recuperación de sus tradiciones, por esto nos surge un interés particular en nuestro trabajo investigativo de ver cómo se conforma el grupo de *Furas*, que opta por sembrar a partir de su saber toda una estructura para recuperar sus raíces; centramos nuestra atención en ellas, porque su interés es fortalecer su comunidad y garantizar la perpetuación de sus usos y costumbres tradicionales.

OBJETIVOS

GENERAL:

El propósito de esta Investigación acción, es reconocer, interpretar y reflexionar, acerca de los procesos educativos que se dan a partir del trabajo de las *Furas* en la resignificación de su identidad cultural.

ESPECÍFICOS:

- Comprender los sentidos culturales y cosmogónicos que se resaltan en el grupo de Furas que conforman la experiencia.
- Relacionar las prácticas y la trasmisión de saberes con la educación popular.
- Analizar las relaciones entre las prácticas educativas y las prácticas culturales que se dan en el grupo.

5. Metodología

La metodología que consideramos pertinente abordar, es la investigación-acción, porque consideramos que nos da herramientas para hacer una reflexión e interpretación crítica, implementando los conocimientos adquiridos y relacionándolos con la práctica. La investigación acción es una forma de indagación introspectiva y colectiva, emprendida por participantes en situaciones sociales o culturales a mejorar. Esta forma de investigación, enlaza el enfoque experimental de las ciencias sociales con programas de acción social que respondan a diversos problemas. Dado que los problemas sociales emergen de lo habitual, la investigación-acción inicia el cuestionamiento del fenómeno desde lo cotidiano, transitando sistemáticamente, hasta lo filosófico. Mediante la investigación-acción se pretende tratar de forma simultánea conocimientos y cambios sociales, de manera que se unan la teoría y la práctica.

6. Conclusiones

- Nosotras como participantes de la experiencia educativa de Furas indígenas Muiscas expresamos nuestros agradecimientos a las mujeres protagonistas de este proceso, por el esfuerzo para compartir experiencias y formular propuestas sobre el empoderamiento y fortalecimiento del liderazgo de la mujer, dentro de su comunidad.
- La identidad indígena se ha reconstruido y fortalecido en torno a la noción de pueblo; sin embargo, es importante aclarar que cuando se habla de identidades indígenas existen particularidades que están asociadas por ejemplo al hecho de ser mujer u hombre ya que en cada uno se caracterizan diferentes practicas.
- Indagar en las culturas sobre qué y cómo se enseña a hombres y mujeres en los grupos sociales, resulta importante porque permite entender que esas enseñanzas varían y por tanto son susceptibles de ser transformadas.

Elaborado por:	Cuéllar García Yuly Alexandra
Liaborado por.	Triviño Moreno Laura Juliana
Revisado por:	Cocomá Gonzalo

Fecha de elaboración del	02	0E	2012
Resumen:	02	05	2013

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	10
OBJETIVOS	13
GENERAL:	13
ESPECÍFICOS:	13
ANTECEDENTES	. 15
CAPÍTULO 1 FIVA	20
CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN	20
¿Cómo nos acercamos a esta comunidad?	25
Metodología de la Investigación	30
CAPITULO 2 SIE	31
CAPÍTULO 3: FOGATA	43
Procesos de organización política y educativa desde la resignificación cultura	1.46
Propuesta Pedagógica desde la Resignificación	48
CAPITULO 4: HIZCA GUAIA	52
ANÁLISIS DEL PROCESO	. 54
El Convite	61
Círculo de Palabra	. 63
Tejido	. 66
CONCLUSIONES	. 70
GLOSARIO	77
BIBI IOGRAFÍA	. 79

LAS FURAS GUARDIANAS DE LA MADRE TIERRA (Autora desconocida)

Mi corazón de mujer es rociado con el dulce néctar de sanación que la Madre Cósmica me entrega.

En éste momento soy parte del Círculo Sagrado
de Furas de Luz, y unida a mis hermanas,
activo mi fuerza espiritual para irradiar
energía amorosa a través de mis manos y mi conciencia.

Te pido Madre Cósmica que bendigas mis manos y las manos de mis hermanas en todo el mundo para poder canalizar aquí y ahora tu Luz Sanadora hacia la Madre Tierra.

Te pido Madre Divina que hagas de nosotras un instrumento de tu paz.

Te pido Madre Divina que hagas de nosotras un instrumento de tu Luz.

Te pido Madre Divina que hagas de nosotras un instrumento de tu Amor.

Ayúdanos a despertarnos como *Furas* Sagradas, guerreras del Amor, defensoras de la Vida.

Acompañada por la Fuerza espiritual de todas

mis hermanas envuelvo a la Tierra en una Luz intensamente Violeta y la limpio de todas las heridas.

Libero en éste instante su dolor y sufrimiento y envuelvo a la Tierra en una serena Luz Rosada, llenando de vibración amorosa cada rincón de este planeta.

El poder gestante de mi útero se une al poder gestante de los úteros de mis hermanas, y entre todas formamos un círculo sagrado de protección para la Madre Tierra.

Estando juntas y conscientes

de nuestro poder femenino unificado,
nuestro Amor es un arma concreta,
más poderosa que cualquier arma de guerra.

Abro en mis circunstancias actuales canales hacia la Gracia Divina.

Me comprometo a Ser Guardiana de la Madre Naturaleza, amando y cuidando todo lo que la Diosa ha creado en la Tierra.

Me comprometo a mantener viva ésta oración día tras día, fortaleciendo el Círculo de *Furas* de Luz.

A través de mis actos cotidianos me comprometo a sembrar Amor en la Tierra.

INTRODUCCIÓN

El reconocimiento por la diversidad cultural, se ha convertido en un elemento casi obligatorio dentro de los discursos de las sociedades occidentales. Existe por estos tiempos, un gran interés de recuperación de identidad y reconocimiento de las comunidades tanto indígenas, como afrodescendientes, campesinos, movimientos sociales, entre otras. Reconocimientos que tienen como intención evidenciar que existen diferentes dinámicas que no obedecen a la estructura social occidental.

Pero es claro que debido a diversas interacciones entre culturas, en el transcurso del tiempo y la experiencia, se generan múltiples cambios, en los conocimientos autóctonos. Estos cambios direccionan los intereses de las personas, los saberes y las prácticas hacia nuevos mundos, ocasionando un cierto olvido por lo propio. Como afirma el antropólogo colombiano Arturo Escobar, en su libro "El final del salvaje" (1999), las culturas ya no están constreñidas, limitadas y localizadas, sino profundamente sujetas a múltiples hibridaciones.

Con base en lo dicho, nos surge el interés de establecer algunas relaciones y diferencias entre lo contemporáneo y lo tradicional; el modelo occidental y el no occidental; lo general y lo particular; lo impuesto y lo concertado; lo indígena y lo urbano. Ya que no es posible hablar de algo culturalmente puro, consideramos que sí es posible hablar de las raíces culturales que las comunidades pretenden rescatar y darles un nuevo sentido en el mundo actual. Para analizar este tema, y entendiendo que se puede examinar desde varios puntos de vista como la historia, los contextos y los actores, hemos querido aproximarnos a éste desde la perspectiva de los actores. Para ello nos acercamos a la comunidad del Cabildo Mayor Muisca de Bacata, porque nos parece interesante que aun estando inmersos en un contexto urbano, conservan características de su cultura y se esfuerzan por plasmarlas en su entorno.

El interés que nos concierne a partir del acercamiento a esta población, tiene que ver con el análisis de la relación entre las prácticas educativas y las prácticas culturales que se puedan dar dentro de esta comunidad. El objeto principal de este ejercicio de investigación, será entonces el papel de la mujer como protagonista de estos procesos educativos. De acuerdo a las lógicas culturales de esta comunidad, son ellas quienes representan naturalmente la sabiduría, la base cosmogónica y un papel protagónico en todos los procesos Muiscas, estas *Furas* deciden darse un lugar espacial y temporal dentro de su comunidad para ejercer la labor de reivindicar sus prácticas usos y costumbres.

En este orden de ideas, hemos optado por utilizar como metodología, la investigación acción, debido a su pertinencia de pretender enlazar el enfoque experimental de la ciencia social con programas de acción que respondan a problemas concretos de una comunidad o población específica. Dado que los problemas sociales emergen de lo habitual, la investigación-acción inicia el cuestionamiento del fenómeno desde lo habitual, transitando sistemáticamente, hasta lo filosófico. Mediante la investigación—acción se pretende tratar de forma simultánea conocimientos y cambios sociales, de manera que se unan la teoría y la práctica. Nuestro principal referente para desarrollar esta metodología será el sociólogo Fals Borda (1991), para él, el objetivo de la Investigación acción es generar un conocimiento liberador que parte del propio conocimiento y la experiencia, con el fin de iniciar o consolidar una estrategia de cambio, paralelamente a un crecimiento del poder político, destinados ambos a alcanzar transformaciones positivas para la comunidad a nivel local.

Es importante resaltar que debido a que este ejercicio se realiza con una comunidad indígena, podremos evidenciar que existen diferentes maneras de enseñanza y aprendizaje que se alejan de la educación formal. La formación adquirida en la licenciatura en psicología y pedagogía, enfocada en el eje de

investigación educación, cultura y sociedad, nos permitirá resaltar esa otra concepción de educación, que estudia lo educativo fuera de la institucionalidad llamada escuela. En este sentido como futuras Licenciadas, podremos hacer una lectura crítica de espacios y dinámicas alejados de la escuela en donde también hay una formación de un saber y el maestro tiene un papel fundamental en la transmisión de ese saber. "El pedagogo es aquel que procura por todos los medios posibles hacer que el alumno entre en el discurso del saber, situándose en la función de proposición y situando al alumno en la función crítica" (Dufour 2007).

La educación popular corriente educativa y política, permite legitimar los proyectos políticos que le apuntan a la emancipación de los pueblos desde su territorio y desde sus particularidades, la defensa de la autonomía, la defensa del territorio y la defensa de la tradición ancestral. Esta corriente nos ayudará a sustentar la existencia de esta educación no formal que pretendemos investigar. Como bien lo menciona el educador brasileño Paulo Freire, figura protagónica de la educación popular, la escuela, no se trata sólo de edificios, aulas, salas, pizarras, programas, horarios, conceptos... escuela es sobre todo, gente que trabaja, que estudia, se conoce y se estima.

OBJETIVOS

GENERAL:

El propósito de esta Investigación acción, es reconocer, interpretar y reflexionar, acerca de los procesos educativos que se dan a partir del trabajo de las *Furas* en la resignificación de su identidad cultural.

ESPECÍFICOS:

- Comprender los sentidos culturales y cosmogónicos que se resaltan en el grupo de *Furas* que conforman la experiencia.
- Relacionar las prácticas y la trasmisión de saberes con la educación popular.
- Analizar las relaciones entre las prácticas educativas y las prácticas culturales que se dan en el grupo.

Con la intención de recordar la lengua Chibcha Muisca y hacer un trabajo de memoria, tanto el título de esta investigación, como cada uno de los capítulos, han adoptado un nombre de la lengua originaria de este pueblo. El título, "Cucmni Uni Fura Chogua" que significa "mujer buena con corazón de oro", se compone por tres vocablos, cada uno con un significado particular, como primera expresión se denota la palabra Fura, que significa mujer; en segundo lugar, el término Chogua distingue la expresión buena y Cucmni uni, significa corazón de oro. Simbólicamente esta oración representa la importancia de la mujer dentro de su cultura como fuente de todo (humanidad, sabiduría, amor, espíritu, lucha, creación, bondad).

Además, buscando retomar la simbología de los cuatro elementos de la

naturaleza, nombramos cada capítulo con uno de estos, relacionando el sentido del elemento con el contenido del capítulo. El primer capítulo, es *fiva* (aire) porque se asocia con el lenguaje, la palabra y las ideas, compendios que permiten pensar y expresar en primera instancia la intención de la investigación, por qué y para qué hacerla; el segundo *sie* (agua), debido a que este simboliza la fuente de vida y la fluidez, lo relacionamos con los referentes teóricos y el fundamento que estos aportan al desarrollo de la investigación; el tercero *fogata* (fuego), elemento que actúa en el centro de cada cosa, aquí daremos cuenta de los temas concernientes al rol educativo, evidenciando el proceso que se lleva dentro del grupo de *Furas*, siendo ellas educadoras y transmisoras de saber; el cuarto *Hizca Guaia* (tierra), permite aterrizar y materializar las ideas, la construcción de pensamiento y la esperanza de una continuidad de la cultura, plasmaremos entonces los resultados, así como presentaremos nuestro proceso formativo y las conclusiones de la experiencia vivida

ANTECEDENTES

Antes de la ley 21 de 1991, en la cual se aprobó el Convenio número 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, Colombia se caracteriza por la homogeneidad educativa, pero este suceso fue uno de los motivos para que los grupos étnicos construyeran y constituyera una educación propia, creando alternativas que fueran más acordes a su contexto cultural según su cosmovisión. Estos procesos que han venido desarrollando de forma permanente, buscando mejorar dificultades que se presentan en la implementación de la misma, pues es claro que los programas o políticas que el ministerio nacional de educación (MEN) plantea, no logran responder en totalidad a los intereses comunitarios.

Con relación al tema educativo, se presentan constantes problemas para las comunidades indígenas; una de ellos es la falta de inclusión de sus dinámicas particulares, lo que genera una pérdida identitaria. La educación es una herramienta que permite mantener a partir de la reivindicación cultural y la transmisión de saberes esa esencia cultural, además genera respeto por lo diferente, lo heterogéneo, lo otro .La educación indígena, mantiene su identidad a través de su directa relación con la lengua, su cultura, su territorio, entre otras cosas que constituyen su identidad; El Ministerio de Educación Nacional promulgó normas en materia educativa que reconocen las necesidades y procesos educativos de las comunidades étnicas, estas como producto de la interacción de los movimientos sociales con el Estado, el cual, generó la institucionalización de la etnoeducación, incorporada como una política educativa del Estado en 1976, mediante el Decreto Ley 088. Dicho decreto reconoce las comunidades étnicas y brinda a las instituciones el apoyo adecuado para que la etnoeducación se implemente en los currículos.

A partir de allí, se adoptaron diversas decisiones sobre la educación para grupos étnicos. Para el caso de los indígenas, el Decreto 1142 de 1978, la resolución 3454 de 1984 y el Decreto 1498 de 1986; el proceso fue alimentado por el Movimiento Social indígena, en relación con el desarrollo de diversas leyes que desencadenaron en el Decreto 804 de 1995, por medio del cual se reglamenta la atención educativa para las comunidades afrocolombianas e indígenas; con este se reestructuró el Sistema Educativo y el Ministerio de Educación Nacional.

Dentro de los cambios que se introdujeron, se establecieron: la participación, la cooperación, la investigación, el uso de lenguas nativas, la gratuidad, la financiación descentralizada, la elección especial para etnoeducadores y los calendarios flexibles. A partir de los años 90, se reconoció el derecho de estas comunidades a tener una educación propia con participación en la construcción curricular, sin embargo sólo con la promulgación de la Constitución Política de 1991, la educación se reconoce como un derecho de las personas "y un servicio público que tiene una función social; que busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura". En cuanto a los grupos étnicos, menciona que "tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural" (Art.: 68). También la Ley 115 de 1994 Ley General de Educación y el Plan Decenal de Educación, plantean políticas etnoeducativas, asumiendo la educación como derecho y servicio público, el cual reglamenta que está debe garantizar procesos de enseñanza-aprendizaje y construcción de conocimientos en los que, a través de pedagogías participativas desarrolladas en un marco intercultural, los grupos étnicos que "poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos" (Ley 115 de 1994, Art. 55)" logren desarrollar una formación que respete y desarrolle su identidad cultural" (Constitución Política, Art. 68).

Así mismo en 1985 se crea la oficina de Etnoeducación la cual busca establecer políticas para la capacitación y profesionalización de maestros indígenas, no indígenas y agentes educativos; también patrocina el diseño y producción de

materiales educativos en lenguas vernáculas y español, apoya investigaciones, y brinda asesorar, dar seguimiento y evaluación a la propuesta que se incidió en las instituciones oficiales, particularmente en las políticas del Ministerio de Educación Nacional, la cual logró avanzar en una educación bilingüe, intercultural y contextualizada, basada en la cultura, necesidades reales, usos y costumbres de cada pueblo indígena.

Pasados varios años, los pueblos indígenas mostraron importantes avances en materia educativa, dentro de ellos es posible ver procesos autónomos, fruto de movilizaciones y trabajos colectivos. Sin embargo, tales logros no alcanzan para cumplir las proyecciones y resolver las necesidades planteadas por las organizaciones en la propuesta de etnoeducación. La razón de esto ha sido una apropiación e implementación de la política etnoeducativa por parte de las instituciones del Estado en el nivel nacional, regional y local bajo principios foráneos a las culturas de los pueblos, incapaces de transformar los aspectos estructurales que ha conducido a los pueblos a niveles de abandono estatal y desconocimiento de las culturas propias.

Este recorrido nos permitió analizar algunos apartados que dan cuenta del proceso educativo en el país y además comprender cuales son los avances y dificultades que se presentan en su construcción, hacia donde apuntan las políticas públicas sobre educación para los pueblos indígenas; evidenciamos así que en la actualidad y debido a las luchas por parte de las comunidades se vienen implementando procesos y mesas de concertación para el análisis de dificultades en la implementación y desarrollo de dichos procesos, los cuales son sugeridos por los representantes de dichas comunidades y movimientos sociales. Dicha concertación entre las partes, ha tenido como producto: proyectos productivos, escuelas itinerantes y la implementación de unos estándares curriculares que giran en torno a competencias y que además ameritan una nueva concertación debido a las falencias e incoherencias que las comunidades han encontrado en ellos. La educación continua en un proceso de construcción constante,

presentando dificultades para su planificación y concertación con y entre la partes en cuestión. No es algo que se defina de forma sencilla ya que las luchas mantienen una constante transformación y se mantienen en defensa de sus logros, en función de un mayor grado de reivindicación y reconocimiento social. Por ello los ajustes o avances en el proceso educativo se convierten en una búsqueda permanente hacia la consolidación de una educación que brinde oportunidades de resignificación a las comunidades, recoja su enfoque sobre la educación propia en su proyecto de vida.

La educación se encuentra trabajando en recoger la necesidad de perfilar los programas entorno a la realidad concreta de cada comunidad y una forma particular de formación. El mayor nivel de apropiación por parte de las comunidades indígenas, se manifiesta en la formulación y puesta en marcha de Proyectos educativos Comunitarios e Institucionales (PEC y PEIs) catalogados como significativos; no obstante existe una brecha muy grande entre el reconocimiento de derechos étnico culturales en el plano teórico de las políticas y los procesos educativos de las comunidades; por lo que se identifican limitaciones en la formación de maestros, el diseño curricular, la sistematización y evaluación de las experiencias, las prácticas pedagógicas de aula y la investigación pedagógica, entre otros.

Por otra parte, no obstante la propuesta para la implementación de la Cátedra de Estudios étnicos, la política étnica educativa ha sido orientada de forma primordial, hacia las comunidades indígenas y afrocolombianas, sin afectar el sistema educativo en su conjunto, de tal manera que incluya al resto de la sociedad colombiana; se hace necesario entonces mirar la educación como la posibilidad para el reconocimiento de la cultura propia por parte de cada grupo étnico y la valoración de la misma, en el que se promueva una ética en la diversidad, que contribuya al diálogo, al entendimiento y por tanto, al mejoramiento de dificultades que se mantienen en los procesos, de los cuales muchos son producto del mismo sistema tradicional de educación. Con todo lo mencionado anteriormente se

plantea y deja ver como las dificultades en los procesos étnicos educativos se convierten en algo permanente y que ameritan ser analizadas.

CAPÍTULO 1

FIVA

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

[...] Decir mujer es decir continuidad de existencia, es ganarle a la muerte un espacio más en el universo. Es llenarse viendo que crece todo lo demás, la mujer es una continuidad y sus raíces brotan desde lo profundo de su cuerpo...Mujer, permanencia, vitalidad del cosmos en la concepción andina".

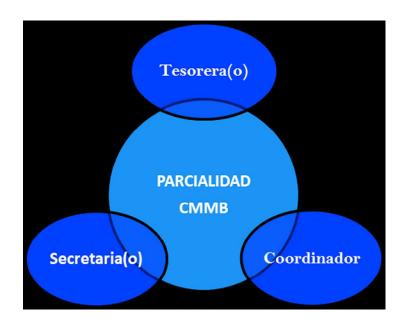
Mujer Indígena, Dolores Cacuango.

En el proceso de recuperación de identidad y reconocimiento de las comunidades indígenas, se viene dando la recomposición étnica de la comunidad Muisca Chibcha, a partir de sus descendientes cundiboyacenses. Esta lucha por mantener las raíces se originó incluso antes del cambio constitucional de 1991 artículo 7, en donde se menciona que, el Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación. (Secretaria senado, 1991) Este grupo étnico ha tomado fuerza por las poblaciones nativas de diferentes territorios unificando y socializando los intereses comunitarios a partir del movimiento denominado Comunidades indígenas de Pueblo Nación-Muisca Chibcha.

Cuando acudimos a la comunidad muisca, nos encontramos con el Movimiento étnico de filiación lingüística Chibcha, que desde tiempos de colonización, se viene reconociendo e integrando mediante procesos permanentes, resignificando y vitalizando la cultura propia ancestral con la intención de que permanezca y se transmita a otras generaciones. Este movimiento, no solamente lo integran personas auto reconocidas como indígenas Muiscas, sino que también se incluyen familias de arraigo campesino y raizales urbanos. Estas personas pretenden ejecutar un plan de vida integral fundamentado en su fuero indígena, su memoria histórica y su patrimonio cultural y natural (cosmovisión, usos,

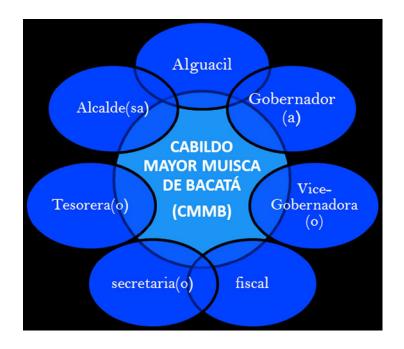
costumbres, tradiciones, saberes) organizando sus autoridades tradicionales, por medio de un sistema político particular, llamado cabildo.

La ubicación geográfica de esta comunidad, está en Bogotá, sus miembros son pertenecientes al cabildo Mayor Muisca de Bacata CMMB, que comprende dieciséis parcialidades, entre las que encontramos a Suba, Soacha y Bosa. Estas localidades están lideradas por tres miembros con una organización no jerárquica, integrada de la siguiente manera:



Básicamente estos líderes buscan fortalecer y preservar los conocimientos y prácticas tradicionales en las personas que conforman la comunidad. Así como asumir las gestiones con las diferentes organizaciones y entidades en búsqueda de garantizar derechos y recursos en tanto se identifican como población diferenciada. Basados en la libre participación de la comunidad y en búsqueda del bien común para todos, el cabildo es elegido por las parcialidades para gobernar durante un año; conformándose por autoridades reconocidas y elegidas por todos los miembros de la comunidad quienes cumplen con las labores legales y administrativas en el desarrollo de proyectos y actividades que complementan y fortalecen los procesos educativos en beneficio de la comunidad en general. El

cabildo presenta una estructura organizativa conforme a las disposiciones legales para comunidades indígenas; presentadas a continuación:



Este cabildo a su vez, está guiado por el consejo de mayores, grupo orientador y consejero, compuesto por abuelos de las diferentes parcialidades quienes, además de dar prioridad a recrear la cultura han formulado este ordenamiento en el altiplano, para el reconocimiento de su cabildo (CMMB), con jurisdicción en Bogotá y algunos municipios de Cundinamarca. En este proceso se ha notado que quienes se reconocen como Muiscas, parten de la herencia de sus raizales originarios, aunque con los cambios que se han dado en la sociedad se han disipado o transformado algunas de las costumbres originarias (formas de vestir, uso de su lengua, la medicina, la comida, entre otras). Situación que se agudiza al no contar con un territorio, hecho que los debilita y trae como consecuencia un desvanecimiento de su identidad; pues como lo menciona el geógrafo David Harvey, el espacio y el tiempo son construcciones sociales profundamente arraigadas en la materialidad del mundo, son el producto de las distintas formas de espacio y de tiempo que los seres humanos encuentran en su lucha por la supervivencia material. "Las concepciones de espacio y tiempo, dependen de los acervos culturales, metafóricos e intelectuales de los grupos sociales. Tiempo y

espacio son hechos de la naturaleza, pero tales hechos no se pueden conocer por fuera de nuestro entramado cultural simbólico que incluye el lenguaje de y los sistemas de creencias" (Harvey 2001).

Precisamente para acudir a este entramado cultural recurrimos a buscar datos sobre esta población y según datos arrojados en el último censo general de la nación correspondientes a la distribución de la población censada en la ciudad de Bogotá, se presentó un porcentaje de población Indígena del 0.2% (DANE, 2013); este dato nos indica que las poblaciones ancestrales son una gran minoría frente al resto de la población. Sin embargo los indígenas y especialmente los Muiscas quienes fueron reducidos casi en un 90% a la llegada de los españoles, son considerados como las culturas fundacionales de lo que hoy es Colombia, pero en la historiografía oficial y en los diversos estudios que se hacía sobre ellos hasta hace muy poco, se los consideraba como desaparecidos (Restrepo,2007). En el trabajo de campo encontramos que existe un debilitamiento de la cultura en algunos aspectos por dos razones, una de ellas es la pérdida de territorios ancestrales, donde los actores armados, las explotaciones de materiales para la construcción y la apropiación ilegal de los territorios colectivos han obligado a la comunidad a desalojar las tierras ancestrales. Y la segunda razón, es la llegada de otras ideologías foráneas a la cultura muisca que inciden en sus formas de hacer, pensar y sentir. En consecuencia la comunidad debe buscar espacios de encuentro y comunión en otros lugares adquiriendo formas de organización y acercamiento e irrumpiendo en su cultura o su cosmovisión.

En este orden de ideas, es evidente que existe una necesidad de los pueblos indígenas por la recuperación de sus tradiciones, por esto nos surge un interés particular en nuestro trabajo investigativo de ver cómo se conforma el grupo de *Furas*, que opta por sembrar a partir de su saber toda una estructura para recuperar sus raíces; centramos nuestra atención en ellas, porque su interés es fortalecer su comunidad y garantizar la perpetuación de sus usos y costumbres tradicionales. Estas *Furas*, sin importar las distancias territoriales, participan en este trabajo de resistencia cultural, poniendo en él la esperanza para que se

recuerden y permanezcan conocimientos que han sido heredados de generación en generación; por línea matriarcal y matrilineal un sistema de parentesco en donde la vinculación de la persona por vía materna, es decir que sus principales ancestros familiares son los parientes de la madre. Por lo tanto los conocimientos usos y costumbres son heredados por la madre, sus hermanas y sus respectivas madres, quienes tienen un rol central de liderazgo y de autoridad en la familia.

Encontramos entonces que la *Fura* Muisca de hoy germina de los recuerdos y vivencias de sus antepasadas, de aquellas *Furas* que en sus usos y costumbres lograron salvaguardar su identidad y perpetuar los recuerdos de su ley de origen y de las primeras ordenanzas. La *Fura Muisca* de hoy encuentra en sus antepasados su origen más profundo, la conexión entre lo espiritual y lo terrenal que está en constante caminar hacia el reencuentro con la madre tierra y el reconcilio consigo misma, con su luna y la forma como orgullosa y alegremente lleva las riendas de su vida, de su familia y de su comunidad. En la comunidad Muisca, las *Furas* ocupan un lugar central en la explicación del mundo, en la estructuración de la familia y de la comunidad, en la vida espiritual, en las labores de cultivo, y en todos los aspectos relacionados a la organización de su núcleo (Martínez, 2013).

Las representaciones que se hacen acerca de la madre tierra y de la luna, vinculadas con la figura femenina simbolizan la importancia de la presencia de la mujer, en la cosmogonía muisca, Bachué es la Gran Madre, abuela creadora del universo, ella es el pensamiento, la imaginación y la fuerza de todo lo existente; en ella está todo lo que habría de ser pensado, creado y expresado.

De acuerdo con este lenguaje simbólico, las *Furas* adquieren su protagonismo dentro de la comunidad y se preparan desde la infancia para las labores de siembra y recolección, la preparación de alimentos; además para ser madres, pues ellas explican que es gracias a los procesos de gestación, nacimiento, lactancia y crianza que es posible la prolongación de la vida ser Muisca. La mujer goza de gran prestigio al atribuirle el don de la fertilidad y la sanación, por lo que

es la encargada de realizar la siembra de las semillas, preparar la chicha y ejecutar los cantos rituales.

Por otro lado, las *Furas*, son conscientes de que deben participar en las dinámicas y las demandas sociales actuales, por esto acuden a la educación formal y se desenvuelven en diversos cargos: son estudiantes y educadoras, líderes y guiadoras, madres, abuelas, sanadoras entre otras muchas actividades. Ellas en su forma de vida logran movilizarse por la ciudad y en su comunidad, comprenden los cambios del mundo circundante y aprenden a conjugarlos con sus costumbres y usos tradicionales, cuestiones que les posibilitan transitar entre los dos mundos. Es precisamente por estas cuestiones que vemos la necesidad de dar cuenta del papel de la *Fura* en los procesos educativos propios, puesto vemos que mantienen un saber propio y además lo alimentan constantemente con su formación académica y laboral.

¿Cómo nos acercamos a esta comunidad?

A partir de la práctica pedagógica que se realiza en el lapso de cuatro semestres, centrada en la realización de actividades concretas que buscaban fortalecer las apropiaciones teóricas y metodológicas de los estudiantes practicantes dentro de la comunidad. La práctica pedagógica tuvo como resultado un proyecto que se realizó durante estos cuatro semestres y que condujo al fortalecimiento académico de los estudiantes y el empoderamiento de conceptos de las *Furas* con quienes se trabajó. Todo este proceso condujo a esta investigación, que como ya se dijo, se centra en el rol de las *Furas* y su participación activa en los procesos educativos, desde su propia experiencia. El inicio de esta pesquisa se dio gracias a las *parlas* que se establecieron con los *Guexicas, los mayores, los* abuelos y las *Cacas* abuelas, en donde manifestaba el interés por fortalecer los procesos comunitarios permitiendo la participación de personas externas que colaborarán en la recuperación de las prácticas comunitarias tradicionales propias.

Es así como el grupo de práctica apoya a las Furas en la planeación y realización de actividades que permitieron fortalecer los espacios, para compartir su sabiduría y trasmitir su saber a otras Furas, tejiendo una cadena, que permite constituir el saber propio. Esto con el fin de que los conocimientos no mueran, sino que sean perpetuados a través del tiempo en el uso y la costumbre "que no muera la sabiduría de la Fura Muisca" (Yanguma, 2011). Este proceso inicia cuando los mayores vieron la necesidad de perpetuar su cultura y citaron a la comunidad a un convite (reunión en la que se comparte), este primer encuentro se llamó convite ie (compartir de alimento), por medio de la preparación y el compartir del alimento como práctica cotidiana de la comunidad, se da el espacio para convocar a los miembros de la comunidad que quisieran asumir el compromiso de resignificar las prácticas propias de la Fura. Este espacio que también contó con la participación de los mayores en un círculo de palabra, quienes aconsejaron y pusieron su palabra frente a la iniciativa; allí se planteó que la propuesta conlleva a la construcción de un cronograma de trabajo, cronograma que solamente se llevaría a cabo con el compromiso que los participantes fueran colaboradores en el diseño y elaboración del mismo.

La convocatoria tuvo acogida pues asistieron comuneros de la mayoría de las parcialidades quienes pusieron su palabra "estamos de acuerdo y nos interesa que las *Furas* participen en el proceso y se formen para que les enseñen a los demás miembros de la comunidad" (Cuéllar, 2010). La muestra de interés y la participación de la gran mayoría de las *Furas* líderes de las parcialidades en la convocatoria, permitió establecer desde el primer encuentro que los horarios de convite respetarán los demás espacios comunitarios; por lo cual se estableció un horario diferente a los pactados para la práctica pedagógica, acordándose para los días sábados desde las dos de la tarde y como es costumbre comunitaria hasta que amanezca el trabajo (esto quiere decir, hasta que las actividades lleguen a su fin). Seguidamente se llega al conceso sobre los temas a trabajar en los encuentros y el orden de los mismos, por lo cual se consideró fundamental

vincular los procesos de pensamiento con las prácticas educativas propias.se realizaron sesiones: en las tardes los sábados desde las dos, así como jornadas quincenales del día completo; sesiones en las que las participantes hicieron la reconstrucción y ordenamiento de su experiencia y finalmente sesiones de entrega de objetos ritualistas (maraqa, *Mambe aba* "polvo de maíz", *hosca* "polvo de tabaco" *soka* "totuma") de creación y uso personal de cada *Fura*.

Estas sesiones fueron llevadas a cabo incluso en los recesos académicos de la universidad; pues el grupo no paró sus actividades sino en algunos casos, en los que se cruzaba con actividades de participación de toda la comunidad. Gracias a los acuerdos establecidos entre las participantes del proyecto y el equipo pedagógico, fue posible este trabajo, aun cuando se destinará otros tiempos (descanso y compartir con familiares y amigos). Se utilizaron todos los registros con que se contaba: informes semanales, cuadernos personales, actas de reunión de equipo, cronograma y documentos de planificación (2011 - 2012), así como los documentos de la evaluación de ambos años.

La implementación de la propuesta se desarrolló a partir de tres líneas de acción: La primera, buscaba el empoderamiento sobre su rol comunitario y toma de conciencia sobre su importancia para el sostenimiento de las prácticas culturales, basadas en la ley de origen y la autonomía; la segunda buscaba, aumentar la fortaleza espiritual y social preparándose para las labores comunitarias (elaboración del alimento tradicional, vitalización de la lengua materna, canto, danza y tejido). El tercer aspecto se basó en los usos de la medicina (Mambe, Hosca, Hayo, Curación con la palabra); como elementos para aumentar la sabiduría. Es necesario aclarar que estas líneas de acción no fueron abordadas por separado sino que ellas estaban presentes en cada una de las actividades realizadas, pues según la cosmovisión el conocimiento es uno solo y no se debe enseñar ni aprender ninguna cosa aislada de otra, cada línea de acción aunque logró fortalecer un aspecto en concreto nunca podrá ser desvinculada de las otras.

Así mismo cada actividad requería que se realizará una o dos sesiones preparatorias entre las *cucas* y el equipo coordinador, en ellas se constituían y se acordaban la palabra y las actividades que se entregaron durante cada sesión a lo largo de los dos años.

En cada encuentro se dieron tres momentos, en el primero se realizaban los actos rituales de saludos a los abuelos ancestrales que para ellas siempre acompañan en espíritu, por lo cual son convocados para que aconsejen y guíen a los participantes, preparaba el alimento generalmente a base de *Aba* maíz como símbolo sagrado de la sabiduría y abundancia. Como segundo acto se daba paso a la actividad central en la que se enseñaba-aprendía alguna de actividad o herramienta. Y para finalizar se daba pie para realizar el *círculo de la palabra* en el que se mantenía la reflexión constante sobre los intereses propios en el enseñaraprender la actividad en cuestión.

Como hemos nombrado anteriormente la comunidad no cuenta con espacios propios para el encuentro; por lo cual las actividades se realizaron gracias a la colaboración de algunas familias de la comunidad quienes facilitaron su casa para que allí fuera desarrollado el proyecto. La casa en la que iniciamos actividades está ubicada en la parcialidad de Suba en el barrio Tuna Alta, en esta se realizaron las actividades por alrededor de 1 año. Luego las actividades se desarrollaron en la casa de los abuelos de la misma parcialidad, ubicándose en el barrio Costa Azul y finalmente para facilitar la participación y ser equitativos con el tema del desplazamiento nos trasladamos al municipio de Suacha donde igualmente una familia nos acogió y permitió culminar las actividades.

La coordinación del proceso estuvo a cargo de las practicantes, quienes fuimos las encargadas y responsables de presentar ante el consejo de mayores el proyecto, sus resultados y alcances; en total participaron quince *Furas* líderes de las diferentes parcialidades. Estas *Furas* se encuentran entre los 14 y 56 años; en

su vida cotidiana desarrollan diversas actividades, son madres, estudiantes, profesionales y líderes de su comunidad; trece de ellas tienen una formación académica tanto en bachillerato como en pregrado y posgrado universitarios. También se contó con la participación de dos de las *Cucas* en la dirección y consejo sobre las actividades a realizar. Los mayores y algunos acompañantes hombres participaron en algunas sesiones fundamentalmente para colaborar en la logística, cuidar a las *Furas*, enriquecer las interpretaciones y conclusiones según su experiencia.

Metodología de la Investigación

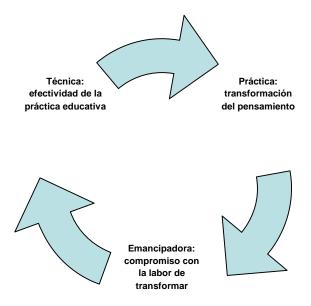
La metodología que consideramos pertinente abordar, es la investigación-acción, porque consideramos que nos da herramientas para hacer una reflexión e interpretación crítica, implementando los conocimientos adquiridos relacionándolos con la práctica. La investigación acción es una forma de indagación introspectiva y colectiva, emprendida por participantes en situaciones sociales o culturales a mejorar. Esta forma de investigación, enlaza el enfoque experimental de las ciencias sociales con programas de acción social que respondan a diversos problemas. Dado que los problemas sociales emergen de lo habitual, la investigación-acción inicia el cuestionamiento del fenómeno desde lo cotidiano, transitando sistemáticamente, hasta lo filosófico. Mediante la investigación-acción se pretende tratar de forma simultánea conocimientos y cambios sociales, de manera que se unan la teoría y la práctica.

El psicólogo Alemán kurt Lewin esencialmente sugería que las tres características más importantes de la investigación acción moderna eran: su carácter participativo, su impulso democrático y su contribución simultánea al conocimiento en las ciencias sociales. Esta investigación, se ubica en el paradigma crítico, requiere de la participación de las personas y tiene en cuenta sus intereses y sus particularidades, para luego si poder pensar en algo social. De este modo, los actores implicados se convierten en los protagonistas del proceso de construcción del conocimiento e intervención sobre la realidad. La característica más importante de esta investigación-acción, es que aquellas personas que están afectadas por diferentes situaciones, tienen una responsabilidad y es manifestar una postura crítica frente a eso que los aqueja, lo que posibilita generar diferentes maneras de actuar en pro a su comunidad.

Con base en lo dicho, los propósitos que surgen a partir de esta metodología con el grupo de mujeres de la comunidad muisca son:

- Mejorar la práctica cultural y educativa a partir de una mejor comprensión de la misma.
- Articular de manera permanente la investigación, la acción y la formación de la licenciatura en psicología y pedagogía contribuyendo al fortalecimiento de estos procesos culturales.
- Dar cuenta de los beneficios que tiene para la comunidad reivindicar sus prácticas culturales para mantener su identidad.

Modalidades



Por otro lado, utilizaremos del método etnográfico puntualmente la observación participante o las entrevistas para conocer el su comportamiento de la comunidad, registrando una imagen realista y fiel del grupo estudiado; el trabajo de campo resulta ser una herramienta imprescindible. La investigación etnográfica pretende revelar los significados que sustentan las acciones e interacciones que constituyen la realidad social del grupo estudiado; esto se consigue mediante la participación

directa del investigador. Con frecuencia, el investigador asume un papel activo en sus actividades cotidianas, observando lo que ocurre y pidiendo explicaciones e interpretaciones sobre las decisiones, acciones y comportamientos. Los datos la recopilados consisten en descripción densa detallada de sus costumbres, creencias, mitos, genealogías, historia, lenguaje, etcétera. Para realizar estas descripciones se debe utilizar el diario de campo, estas notas, en la primera etapa tendrán un carácter más general ya que aún no está claro lo que hay que priorizar, pero según avancemos y se identifiquen nuevas soluciones, las notas se volverán más concretas a la vez que algunas características que en principio no parecían relevantes adquirirán significado. Esto es importante ya que lo que interesa es que informen lo más concretamente posible sin dejar lugar a la deducción sobre el relato oral y el comportamiento no verbal y se pueda construir el análisis. Pues las palabras reales de la gente tienen importancia analítica y dan información sobre la percepción del mundo, de las personas y la construcción social de la realidad. Tan importante como el registro del discurso y la acción es la situación donde se hace el discurso, quien estaba, que hora era. Las características relevantes del contexto donde vamos a observar una acción deben estar enmarcas en las siguientes categorías:

- Espacio
- Actor
- Actividades
- Objeto
- Acto
- Acontecimiento
- Tiempo
- Fines
- Sentimiento

Pero en definitiva las notas no pueden dar un registro global del lugar, porque el etnógrafo adquiere un conocimiento más amplio que el que hay en los registros. Esto no quita para que se puedan tomar notas a pie de página o realizar memorias sobre un acontecimiento registrado. Las notas también pueden utilizarse para registrar datos de las entrevistas, pues hay veces que el entrevistado se niega a que se grabe la entrevista o es el etnógrafo el que piensa que restaría franqueza o aumentaría el nerviosismo. De todos modos igualmente hay que plantearse qué, cuándo y cómo anotar y si es mejor un reportaje literal o un resumen de algún punto fundamental. De este modo se corre el riesgo de que el investigador esté más pendiente del registro que de lo que se dice, por ello la grabación está bien considerada y aunque en un principio el entrevistado se niegue a ello, si se le explica que es para ayudar a registrar datos y que la confidencialidad está asegurada, probablemente accederá. Como lo indica el etnógrafo Bronislaw Malinowski 1942 "el objetivo final, es comprender el punto de vista del nativo, su relación con la vida, entender su visión de mundo".

CAPITULO 2

SIE

Las comunidades indígenas empiezan a hacer parte de los llamados movimientos sociales, debido a que son formas de acción colectiva, que promueven intereses y aspiraciones comunes de su comunidad y las personas que la conforman. Estos movimientos, poseen distintos grados de organización y han persistido a lo largo del tiempo, haciéndose visibles en el espacio público, mostrando un diferente curso en sus prácticas sociales frente al sistema operante. Uno de los grupos que se han consolidado como movimiento social, han sido las *Furas* de diferentes lugares del planeta por diferentes causas, cuya importancia radica en la creciente presencia viva y numerosa de ellas como representantes en las actividades económicas, políticas, sociales y culturales. Como se mencionó en la II Convención Nacional del Cabildo Mayor Muisca de Bacata, "es notoria su presencia en la clase obrera, campesinado, jóvenes, estudiantes, intelectuales, indígenas y negritudes" (2008).

Los movimientos sociales como manifestaciones de los intereses de los colectivos, no sólo han tenido éxito en traducir sus agendas a políticas públicas y en expandir las fronteras de la política institucional, sino que también han luchado por redefinir los sentidos de las nociones convencionales de ciudadanía, representación política, participación y democracia. Estas nuevas nociones establecen el concepto de política cultural, que "emergió de un diálogo interdisciplinario intensivo y del desvanecimiento de fronteras disciplinarias dado en la última década" (Álvarez y Escobar, 1992). Esta política, hace referencia al proceso por el cual lo cultural deviene en hechos políticos, para alimentar y nutrir procesos de cambio social.

En Colombia la reforma constitucional de 1991 establece un nuevo orden de convivencia política y social entre los diferentes grupos étnicos. La ampliación de la democracia participativa como modo de ejercicio del poder estatal hizo posible reorganizar el país, atendiendo con mayor eficiencia las especificidades socioeconómicas, geográficas, ecológicas y etnográficas de su población. En la constitución de 1991 se introduce explícitamente el concepto de Entidad Territorial Indígena, otorgándole características legales específicas para su propio reconocimiento: "Son entidades territoriales de la República los departamentos, los distritos, los municipios y los territorios indígenas" (Nueva Constitución de Colombia, 1991: Art.386).

Posteriormente, los diez años comprendidos entre 1995-2005, la ONU los proclamó como el Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas, lo que contribuyó a una creciente actividad de los movimientos de los así llamados "pueblos minoritarios" en todos los países y continentes. En Colombia, a diferencia de México, Guatemala, Perú y Bolivia, los pueblos autóctonos representan tan sólo 1 % de la población total, sin embargo, durante este periodo su papel en la sociedad creció notablemente gracias a estos sucesos. Para los grupos minoritarios, la reforma constitucional tuvo gran importancia, puesto que le dieron rango constitucional a los derechos de la población indígena y porque en la esfera de autonomía se avanzó significativamente en el reconocimiento de la capacidad iurisdiccional de las autoridades tradicionales. Todas estas constitucionales pueden ser consideradas como una de las declaraciones más importantes que se han dado en Colombia en las últimas dos décadas, debido al reconocimiento de la diversidad étnica de nuestra sociedad, así como el derecho de todos los grupos étnicos a su identidad cultural.

Sin embargo, la nueva constitución no solucionó todos los problemas de las comunidades, lo cual llevó a una notable conformación y consolidación de movimientos indígenas para hacer frente a tales carencias. Las características específicas de estos movimientos de los pueblos autóctonos de Colombia, es la

creciente preocupación por los problemas del medio ambiente, reconocimiento territorial e identitario y participación política. Tales asuntos, son los rasgos distintivos de la cosmovisión y modo de vida los pueblos indígenas, los cuales se manifiestan en la visión de unidad entre el ser humano y la naturaleza, una fusión completa de aquellos componentes básicos de su universo.

Otra de las características de los pueblos autóctonos ha sido su resistencia a los órdenes hegemónicos establecidos en las sociedades contemporáneas. Para poder entonces hablar de procesos de resistencia, en donde priman los intereses de las comunidades, es necesario antes hablar de interculturalidad. Este concepto, es entendido como un proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos donde no se permite que un grupo cultural esté por encima del otro. Para Catherine Walsh doctora en estudios culturales, la interculturalidad significa "entre culturas", pero no simplemente un contacto entre culturas, sino un intercambio que se establece en términos equitativos, en condiciones de igualdad

De acuerdo a lo dicho, la interculturalidad puede entenderse también desde una concepción crítica, que busca cuestionar el modelo de sociedad vigente y construir una historia desde los sujetos que han sido sometidos a diferentes procesos de deshumanización. "Esta noción tiene sus raíces y antecedentes en las discusiones políticas puestas en escena por los movimientos sociales y hace resaltar su sentido contra-hegemónico, su orientación con relación al problema estructural- colonial-capitalista, y su acción de transformación y creación". (Catherine Walsh 1991). Tener una postura crítica frente a estos procesos, conlleva a los actores, no solo a reflexionar acerca de su situación como población minoritaria, sino a planear y ejecutar diferentes proyectos que sean visibles socialmente, con un objetivo esencial, buscar el bienestar económico, social y político de su comunidad.

Esta ejecución de prácticas como se mencionó anteriormente, emerge de la resistencia a la pérdida de las identidades y territorios de diferentes grupos étnicos. Las prácticas de resistencia como concepto, surgen de los análisis que Michel Foucault realiza sobre los nuevos movimientos sociales a partir de 1968, interesándose por las estrategias de oposición a una realidad que se asume como natural. Dichos movimientos tienen en común el hecho de plantear su lucha fuera de los criterios tradicionales de reivindicación que giraban, hasta entonces, en torno al esquema identidad-opresión-liberación. Es a través de sus reivindicaciones que se empieza a dotar de significado político a lo que hasta entonces era considerado del plano privado. De esta manera rompen con los límites de lo establecido como política, asumiendo que «todo es político».

Para los teóricos de las prácticas de resistencia Ranciere, Touraine, Giroux, Bourdieu, entre otros, los desafíos de la nueva sociedad deben ser respondidos, luego de una crítica social de los contenidos que definen enfrentarse a las nuevas formas de configuración de lo social. El conocimiento de las actuales transformaciones y del deber ético-político de tomar partido y participar en el desencadenamiento del cambio, va a depender la efectividad de la intervención. Por esto, se estipulan tres ejes básicos en los cuales se arma la teoría base de las prácticas de resistencia, sobre todo en Latinoamérica:

- Diversidad e identidades en los procesos de resistencia al sistema de dominación múltiple del capitalismo global; la articulación de las luchas, saberes, cosmologías, culturas y perspectivas libertarias.
- Poder, política y lucha por la emancipación y los desafíos a los movimientos sociales frente a nuevos estímulos y realidades.
- ❖ Alternativas frente a la cultura y la comunicación hegemónicas.

Giroux (1993), al trabajar el concepto de resistencia en el ámbito de la práctica, enfatiza las relaciones desiguales de poder. Para él, las resistencias son aquellas conductas de oposición frente a las estrategias externas u obligaciones cotidianas, que nacen del interés emancipatorio y tienen por objetivo desarticular formas de dominaciones explícitas o implícitas del sistema escolar y social. Se puede entender el término también como mecanismo de protección social, consciente o inconsciente, que puede superar la mayoría de las veces a las estrategias de dominación que se manifiestan a través del control social.

Un tema central en toda teoría de las prácticas de resistencia que no se puede omitir en este proceso es la educación, debido a que la educación tiene una incidencia en los cambios sociales, interrogándose sobre el rol de los actores, el lugar del conflicto y también sobre las resistencias. Cuando funcionan como exclusión, las categorías de igualdad y educación en el análisis de los movimientos sociales, las prácticas de resistencia tienden al desborde popular que en última instancia deviene en inestabilidad política y falta de claridad en los objetivos. Por eso, antes que superponer el control social a las prácticas de resistencia, es importante entender la lógica de las demandas de las poblaciones inscritas y los sujetos que hacen parte de las mismas, para tener constancia en la participación, preparación y seguridad sobre los planteamientos.

Las formas educativas propias, son formas de resistencia, son medios para el reconocimiento cultural, la pedagogía enmarcada en la educación propia, permite pensar y reflexionar sobre los procesos educativos, reconocidos legalmente en La constitución Política de Colombia de 1991. De acuerdo con ella, los integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad, en favor de la autonomía y supervivencia cultural y comunitaria. La educación ofrecida para grupos étnicos con tradiciones culturales propias deberá estar ligada al ambiente, al proceso productivo, social y cultural, respetando sus creencias y tradiciones.

En este orden de ideas, podemos entonces hablar de educación popular para abordar esta investigación; esta corriente educativa y política le apunta a la liberación de los pueblos desde su territorio y desde sus particularidades, por ello la defensa de la autonomía, la defensa del territorio, la defensa de la tradición ancestral, la defensa de la educación propia, en fin, la defensa de la vida misma (Freire 1992). La educación popular, se fundamenta en caracterizar las problemáticas económicas, culturales, políticas y sociales, por ello que se elabora una crítica a la realidad y a la sociedad que ha impuesto y predominado con un discurso de reproducción, de la lucha de clases en las instituciones educativas estatales, es decir, que las clases populares elaboran un diagnóstico del modelo imperante que ha tenido alienados por décadas a los pueblos Latino Americanos, con la escuela principal aparato ideológico del Estado. Esta educación, se contrapone a la educación formal, porque se caracteriza por ser un espacio de diálogo, encuentro y reflexión.

La teoría de la educación popular, creada por Freire, tiene los siguientes puntos:

- Crítica y dialéctica: Transformar al sujeto a partir de un proceso de educación contextual. Que el oprimido tenga las condiciones para descubrirse y conquistarse reflexivamente, como sujeto de su propio destino histórico.
- Contexto: La persona siempre es en relación a un contexto social.
- Método: La utilización de los recursos orales fundamentalmente. Depende del marco de referencia que se utilice. La evaluación también será contextual.
- Praxis: Toda teoría de la educación popular tiene que tener consecuencias prácticas.

Pero para poder hablar de resistencia y sistemas educativos, que permitan entender otras dinámicas culturales, en este caso indígenas, es fundamental hablar de la identidad y la constitución de ésta a partir del territorio. La identidad se concibe a partir de su estrecha relación con el territorio y la memoria. Esta relación fundamentada en el lenguaje simbólico permite comprender cómo a partir de las representaciones colectivas, se heredan cosas a partir de hechos pasados: evocar un recuerdo constituye una identidad. "Fortalecer la identidad indígena, es el proceso de la reafirmación de la diferencia que como pueblo y como etnia, permite tener una visión del mundo única y particular, que ha logrado sobrevivir a los siglos de exploración e imposición cultural, dándole sentido y significado al desarrollo social, político, económico, cultural y espiritual de las comunidades." (Furas indígenas género y cultura "serie Furas indígenas derechos y participación" ONIC coordinación área y mujer Bogotá Colombia 2007). En este texto de la ONIC, se muestra que la reflexión sobre las Furas es reciente al interior de los pueblos indígenas en América Latina y se reconoce que al inicio fue trabajado como un tema impuesto por las agencias de cooperación que consideraban necesario observar y reflexionar sobre las condiciones de vida de las Furas, al interior de las comunidades.

El conocimiento, sobre las *Furas* ha producido en los pueblos reacciones diversas como procesos de concientización, formación y organización, aumento en la participación de ellas en diversos espacios de la vida comunitaria y política, así como en la toma de decisiones. Las *Furas*, son representantes en la historia de la resistencia de los pueblos indígenas en América latina de muchas maneras, han sido protagonistas en las diferentes luchas. Sin embargo, un ejercicio de recuperación de estos aportes se hace necesario, para que las *Furas* recuperen su lugar histórico ancestral, para lograr mayores y mejores procesos de negociación y concertación, al interior de su comunidad.

La Identidad cultural es un compendio de valores, orgullos, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos dentro de un grupo social y que actúan para que los individuos que lo forman puedan

fundamentar su sentimiento de pertenencia que hacen parte a la diversidad al interior de las mismas en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que comparten dichos grupos dentro de la cultura dominante. La construcción de identidades es "un fenómeno que surge de la dialéctica entre el individuo y la sociedad" (Berger y Luckman, 1988).

El concepto de territorio y sus derivados, territorialidad y desterritorialidad tienen un uso antiguo en las ciencias sociales y naturales. Para las ciencias naturales el territorio sería el área de influencia y dominación de una especie animal, la cual lo domina de manera más intensa en el centro y va reduciendo esta intensidad en la medida en que se aproxima a la periferia, donde compite con dominios de otras especies. Las ciencias sociales incorporan el concepto de territorio para la especie humana como el espacio de dominación, propiedad y/o pertenencia, de los sujetos o las colectividades, sean éstas naciones, estados o pueblos, es decir, espacios sometido a unas relaciones de poder específicas; ésta fue la herencia que recibió la Geografía del Estado-nación como proyecto y como cultura política.

La territorialidad se ha expresado, institucionalizado y conceptualizado de maneras muy distintas a lo largo del tiempo. El concepto mismo de territorio fue aportado por la biología como escenario de la vida; la Geografía lo incorporó, re elaborándolo y diferenciándolo de los conceptos de lugar, espacio y paisaje desde distintas perspectivas teóricas. En el presente, a medida que va ganando terreno en las ciencias la concepción compleja del universo, de la vida y del pensamiento y todas ellas asumen y reconocen el espacio – temporalidad de los fenómenos que estudian, se le demanda a la Geografía aportar instrumentos teóricos y metodológicos para producir conocimiento sobre el territorio como realidad sistémica y multivariada.

El territorio no es simplemente lo que vemos; mucho más que montañas, ríos, valles, asentamientos humanos, puentes, caminos, cultivos, paisajes, es el espacio habitado por la memoria y la experiencia de los pueblos. Por eso aprender

a leerlo y descifrarlo puede enseñar mucho sobre cómo resolver los problemas y los conflictos, las dudas y las incertidumbres que enfrentamos en el presente.

El territorio es espacio construido por el tiempo, cualquier región o cualquier localidad es producto del tiempo de la naturaleza y del tiempo de los seres humanos y los pueblos; es decir, en lo fundamental, el territorio es producto de la relación que todos los días entretejen entre todos con la naturaleza y con los otros.

A la manera de los antiguos hay dos formas de medir el tiempo que configura el territorio: el de cuenta larga y el de cuenta corta. El de cuenta larga mide los grandes ritmos que alteran la realidad original, transforman la naturaleza y le dan nacimiento a la sociedad; la cuenta corta mide el acontecimiento, el momento, la cotidianidad y las personas. Con la cuenta larga se entiende el comienzo; con la corta, la situación actual. Ambos tiempos conforman la realidad que podría compararse con un tejido, labor de muchas manos que sin concertarse, sin saber exactamente lo que hacen, mezclan hilos de todos los colores hasta que aparece sobre el territorio una sucesión de nombres, figuras y lugares familiares; los lugares tienen nombres en cuyo significado generalmente no pensamos, aunque ese nombre pueda decirnos mucho sobre sus características, uso, historia y memoria de los acontecimientos con él relacionados.

El territorio es pues espacio y tiempo que fluyen y permanecen, es decir que cambia; se parece a cada uno de nosotros, que de alguna manera somos también espacio y tiempo materializados en el pequeño territorio de nuestro cuerpo. Visto así, el territorio es una relación entre vida natural y vida humana, entre pasado y futuro. La producción social del espacio y del tiempo, es un escenario de lucha política que involucra contexto simbólico que permite conformar la identidad de quien lo habita. (Harvey 2000)

CAPÍTULO 3

FOGATA

Para empezar a comprender un poco el ámbito educativo de esta comunidad recogemos las palabras de la abuela Yanguma[1] quien designa la forma de enseñanza comunitaria como un proceso "dulcemente fuerte y fuertemente dulce" refiriéndose a que todo proceso de enseñanza-aprendizaje que se da en la comunidad siempre llevara la connotación de ser dulce y al mismo tiempo fuerte; esta concepción permite a los seres que se encuentran implicados en este proceso estar en armonía con lo que se recibe-entrega. Lo dulce entonces en este proceso indica que en todo momento cuando se está enseñando se debe inspirar confianza, poniendo la alegría en el corazón y en los actos "ser dulce es hablar con delicadeza, mostrándole a las personas todo lo bonito y mágico del conocimiento, siempre alegres, siempre atentos a lo que la otra persona pueda sentir" (Yanguma, 2011), es pensar cada palabra, el significado para la persona que está escuchando, es poner en las palabras y en los actos la sencillez y delicadeza para lograr hacerse entender. En igualdad de condiciones estará lo designado como fuerte, fuerte para el caso tendría que ver con las exigencias, con el cumplimiento, la resistencia y la tenacidad de los hombres y las Furas en su afán de alcanzar la máxima expresión de sus capacidades.

La profundidad de todo lo señalado hasta ahora para Paulo Freire, se traduce en alegría, la alegría como un elemento importante que facilita el ambiente del aprendizaje (tanto de quien aprende como quien enseña): Hay una relación entre la alegría necesaria para la actividad educativa y la esperanza. La esperanza de que pueden juntos aprender, enseñar, inquietarse, producir y juntos igualmente resistir a los obstáculos que se oponen a esa alegría (Freire, 2004). Esto último daría cuenta de la intencionalidad con la que se enseña y aprende, pues en la comunidad la apuesta es por la construcción en colectivo de los conocimientos; Es claro que para la comunidad un solo ser no podría conocer sino es en función de lo que le rodea, entonces en ese proceso se hace necesario mantener la co-

indagación para hacer posible la construcción colectiva., con la esperanza de que los conocimientos sean heredados de generación en generación sin riesgo a pérdida.

Las razones mencionadas anteriormente permiten comprender que la cultura es el medio para la reflexión sobre el lugar que cada miembro ocupa en la sociedad, y resalta el sentimiento de pertenencia a su comunidad, dentro de un marco democrático y de diálogo, como herramientas indispensables para su preservación.

Ahora bien esta reflexión que se hace sobre su rol comunitario no deviene del pensamiento sin acción, solamente se posibilita mediante el hacer y rehacer, así como el aprendizaje se da en la acción. Cada actividad realizada en los círculos de pensamiento, en los convites con las *Furas*, o en alguna ceremonia o ritual conlleva unas acciones necesarias para tal fin (cargar la leña, conseguir los alimentos, prender el fogón entre otras). De todas las actividades realizadas la comunidad destina un tiempo para la reflexión sobre las mismas, esto les permite determinar los aciertos y desaciertos, corregir errores y avanzar en los intereses colectivos. Hablamos de aciertos y desaciertos puesto que en el pensamiento colectivo comunitario no existe nada bueno ni malo; simplemente todo lo que ocurre es posibilidad de aprender, de mejorar y de formarse como guerreros, y no precisamente para la guerra ellos hablan guerreros de la vida, de tener y mantener la fortaleza espiritual física y mental para no dejarse abatir por las circunstancias adversas.

El fundamento de esta pedagogía es que en cada momento de la vida están en función de sumar y multiplicar conocimientos, nunca se resta ni se divide; para ellos el conocimiento es uno solo; la tarea de todos los seres que venimos a la tierra, tiene que ser compartir con otros seres para así aumentar la sabiduría con la que naturalmente hemos sido creados. Sumar entonces tendrá que ver con la capacidad natural de cada ser de comprender cada momento de su vida para así fortalecerse y tomar de ello un aprendizaje; que no se quedara en anécdota sino

que será valioso para su vida en general. Ahora bien el tema de multiplicarlo se referirá al compartir con los demás ese conocimiento con todos seres, sin importar si pertenecen a la comunidad o no.

El principio para lograr aumentar la sabiduría es tomar conciencia, de todo aquello que se ignora, esto es darse a la tarea de reflexionar que como seres somos inacabados somos incompletos que siempre en la vida nos toparemos con alguien que tenga más conocimientos, no acumulados sino ganados; este tomar conciencia puede generar diversas reacciones incómodas a la persona que se atreve a verse desprotegida de pretensiones, a lo que Paulo Freire argumenta así:

"Me gusta ser persona porque, inacabado, sé que soy un ser condicionado pero, consciente del inacabamiento, y sé que puedo superarlo (...) En lugar de extraña, esta concienciación es natural al ser que, inacabado, se sabe inacabado". (Freire, 2004).

De esta manera, el inacabamiento es la posibilidad de tomar conciencia; de aquello que nos falta o aquello que necesitamos para luego buscar y alcanzar los medios para conseguirlo. Esto nos ayuda a tomar conciencia de que somos un proceso y nos impulsa, en lugar de frenarnos, a continuar nuestra búsqueda. El inacabamiento del ser o su inconclusión es parte de la experiencia vital; por lo tanto este grupo asume que donde hay vida, hay inacabamiento. Por lo tanto el estado de concienciación sobre el inacabamiento solamente es positivo, por lo que la sabiduría no puede ser sino dulcemente fuerte y fuertemente dulce.

Es de notar que la dulzura se traduce muchas veces por imágenes femeninas, pero para el caso aunque la dulzura deviene de las enseñanzas de la mujer, no solamente ellas son las poseedoras y cultivadoras de esta, los hombres gracias a su natural fortaleza física y mental también se ocupan de esta tarea; aunque deben trabajar con más intensidad en la búsqueda de esta dulzura, pues si bien la palabra fuerte indica un grado de resistencia tanto física, emocional y espiritual, cada ser sin distinción de sexo debe estar en plena conciencia de sus fortalezas y

debilidades y traducirlas a oportunidades para crecer en todos los aspectos de su vida (laboral, familiar, comunitario). Por lo cual se considera que en todo momento de la vida las personas están entrenando para ser cada día mejores y volver a estar en el estado originario "en armonía con todos los seres de la naturaleza".

Procesos de organización política y educativa desde la resignificación cultural.

Este proyecto es resultado del ejercicio de reflexión, de búsqueda colectiva de una educación alternativa a las necesidades y visión de la comunidad, contenida en el proyecto o plan de vida de este pueblo. Esta experiencia viene siendo orientado por las abuelas de la comunidad y el equipo pedagógico quienes emprendimos un proceso de replanteamiento de la educación comunitaria buscando fundamentarla desde las raíces del pensamiento y costumbres de la cultura; así como, de la reflexión sobre su devenir histórico y las problemáticas de la actualidad; y de sus perspectivas de futuro. De esta manera las *Furas* buscaron prepararse para proponer e interlocutar frente al fortalecimiento de su identidad cultural.

Este proceso ha implicado la creación del Programa de Educación comunitaria que viene trabajando en la identificación y empoderamiento de las *Furas* en sus prácticas tradicionales y la generación de criterios orientadores para el fortalecimiento comunitario con base en las experiencias propias de cada mujer y su desarrollo educativo a partir de un círculo propio, de carácter inclusivo, pues si bien estaba orientado y liderado por las *Furas* no excluye a los *Tybas*. La educación propia propuesta por este grupo de trabajo busca potenciar la sabiduría ancestral que nace del corazón, de lo más profundo de cada ser en su lucha por persistir, del esfuerzo por hilar los saberes y conocimientos comunitarios y elaborar día a día el tejido de una vida mejor. Es así como se han ido creando el círculo de *Furas* para atender a las necesidades de *Furas* y *Tybas* que estén en la búsqueda de su ser ancestral.

Así mismo el proyecto es autónomo, estuvo compuesto por un programa, principal en el que se forman las *Furas* líderes de su parcialidad y otras experiencias locales que se proponen la formación de otras personas en sus parcialidades. Básicamente está en la búsqueda progresiva humana y práctica a fin de potenciar el proyecto social, político, económico y cultural de los grupos participantes. Con la conformación de este grupo, se trata de cualificar los diversos procesos formativos, encaminados a lograr que la educación se convierta en una estrategia efectiva de construcción y desarrollo integral del proyecto y/o plan de vida de este pueblo.

Al comprender que la educación ofrecida por las instituciones educativas no atendía las necesidades específicas de esta población, al carecer de políticas eficientes basadas en el reconocimiento de la diversidad cultural y la pertenencia de sistemas de educación diferenciadas; la comunidad emprendió este proceso en la búsqueda del fortalecimiento comunitario basándose en acciones concretas y significativas permitiendo el enriquecimiento recíproco, tendientes al desarrollo de una propuesta educativa coherente con las necesidades y visiones de la comunidad.

En este sentido, el equipo pedagógico impulso procesos concretos en el nivel de educación comunitaria, que conformaron un grupo de *Furas* interesadas en crear en el marco del derecho a la autodeterminación, en búsqueda de un proceso de fortalecimiento de los usos y costumbres propias, dentro del cual la mujer juega un papel fundamental para su consolidación y cualificación.

La viabilidad de este proceso se sustenta en las experiencias, interés y compromiso de las *Furas* y su organización; su necesidad se percibe como la resistencia frente al "desarrollo" local y regional, por lo que la necesidad es hacer efectiva y funcional la constitución de la autonomía social y cultural, entendida ésta como la posibilidad para proponer proyectos en función del bienestar comunitario. Desde sus inicios, el proceso educativo se viene realizando mediante el trabajo en la formación de *Furas* líderes, entendidas como multiplicadoras organizadoras,

agentes de producción, comunicadoras, personas encargadas de dinamizar, defender y apoyar los procesos comunitarios. Estas dinámicas formativas se han caracterizado por retomar los espacios no escolarizados, por partir de las expectativas y potencialidades comunitarias, por desarrollar métodos, técnicas y en general un modelo que conjuga la sabiduría de este pueblo con los conocimientos de otras culturas.

Propuesta Pedagógica desde la Resignificación

Las concepciones en educación de la comunidad fueron asumidas en el ejercicio, constituyen su accionar y son las que lo definen y le confieren identidad. Es en función de ellas que se han formulado los principios, fines y valores que se promovieron en el desarrollo para satisfacer las necesidades y demandas de la comunidad y de los actores participantes.

La educación para esta comunidad se constituye desde la resignificación, como complemento del saber propio, en cuanto a territorio, cosmovisión, organización social y comunitaria, requiere que las prácticas originarias sean trasladas a los tiempos y dinámicas de hoy, constantemente cambiantes, sin perder su esencia. Esta educación no es impuesta, ni los planteamientos son descontextualizados, sino que parten de la iniciativa de los sujetos por ello lo que pretenden es mantener los valores culturales como la lengua y el pensamiento. Se trata de un espacio de educación que debe potenciar y propiciar la interrelación entre generaciones (jóvenes y mayores) a través del conocimiento y la experiencia vivida, esto a su vez contribuye a la revitalización cultural, a la reconstrucción de los modos de vida y de organización, a la resignificación del papel de los diversos actores del proceso educativo, para desde este espacio actuar en la comunidad.

Este nivel de formación, debe contribuir al fortalecimiento y consolidación de los procesos de resistencia, de revitalización cultural, al valorar la cosmovisión y pensamiento propio y con esto los procesos de fortalecimiento o de recuperación de la identidad cultural; en este sentido se pregunta por su papel, teniendo en

cuenta los distintos procesos de recuperación de identidad que se presentan (de lengua y territorio).

Diversas miradas nutren la concepción de educación. Por un lado está la de formarse en la vida, con lo que ello implique "educación de la vida para la vida, para mejorar nuestra vida y aportar a otros" (Cuéllar, 2010). Otra mirada es la de formarse para alcanzar la espiritualidad y regresar a padre y madre, concepción que también implica desarrollar habilidades de tolerancia, humildad, cultivar el amor sincero a sí mismo, los otros y al universo entero. Esta visión implica de igual manera entrenarse con los otros y para los otros. El objetivo general es formar miembros que conozcan la ley de origen para que desde allí puedan observar críticamente otras formas de pensamiento y crear nuevas formas de ver y entender el mundo. Esto significa respetar los principios que vienen de los mayores, valorar lo propio y aprender de y con los otros, para contribuir al pensamiento comunitario

Como ejemplo de esto se plantea que el hogar y la familia, son la escuela principal, teniendo en cuenta el sentido y trascendencia de estas, pues constituyen el primer paso para acercarse a conocer el mundo y los otros, lo cual se expresa en el papel que cumple cada uno de los miembros de la familia en el aprendizaje y enseñanza de los roles y en su reafirmación en cada una de las etapas de la vida del hombre o la mujer Muisca. Es desde todo este cúmulo de posturas que toma validez el desarrollo de la investigación, la profundización con una constante elaboración conceptual, que la educación está llamada a propiciar.

En este sentido se asume la socialización en todos sus momentos (círculos de palabra, reunión o convite, familia) como una estrategia de formación integral que conlleva al fortalecimiento, potenciación y proyección de las acciones sociales, organizativas y culturales que sustentan el plan y proyecto de vida de cada miembro de la comunidad; en el marco de la interacción y coexistencia en armonía con la naturaleza. Compromete la construcción de procesos de interculturalidad y

la ampliación, socialización y profundización del conocimiento, hacia la generación y sostenibilidad de un modelo educativo comunitario respetuoso de la vida en todas sus dimensiones. Se trata de generar espacios para el ejercicio del pensamiento, desarrollo de valores, e implementación de estrategias para el mejoramiento integral de la vida del pueblo, espacios que van más allá de lo físico y que sobretodo envuelven el compromiso de los actores.

Por lo tanto este no sólo es un proceso formativo fundamentado en el reconocimiento y valoración de formas de hacer y los pensamientos presentes en todas y cada una de las parcialidades que componen la diversidad de pensamiento Muisca; además de ello puede contribuir a transformar lo considerado "diferente" en motivo de respeto y no de discriminación, donde el fortalecimiento de las identidades conlleve una fuerte autoestima y fortaleza para enfrentar las múltiples dificultades y conflictos que como el que se presenta en la integración cultural con otras formas de pensamiento, que están más permeadas por el occidente afectando directamente a su población. Una educación que proyecta la lengua originaria como herramientas para la construcción de sabiduría y conocimientos y a fuerza de acción comunitaria legitimando una sólida identidad, comprometida con establecer relaciones de interculturalidad que posibiliten la ayuda mutua y el diálogo entre pares. Desde esta visión encontramos sentido al fortalecimiento de procesos de educación popular, como una condición básica para la interlocución en el mundo global en condiciones dignas y de consenso. Estas mismas dinámicas son el ejemplo para potenciar la construcción de políticas públicas para el mejoramiento integral de la sociedad, donde la estrategia del ejercicio comunitario tenga condiciones para presentar propuestas viables de mejor vivir social.

Entendido así, el proceso educativo de esta comunidad es una minga que acoge diversos pensamientos y procesos. Es el espacio para la creación y recreación de los conocimientos y saberes adquiridos desde las raíces culturales, desde el corazón de las diversas parcialidades y es a la vez una estrategia para acceder y

generar nuevos conocimientos. Es el espacio donde la sabiduría de este pueblo tiene cabida al igual que el conocimiento universal; donde la educación concede el derecho a resignificar el papel de los indígenas en la sociedad.

CAPITULO 4: HIZCA GUAIA

En este apartado nos centraremos la reconstrucción de algunas actividades, en sus actores y momentos; en dar respuesta a la pregunta de cómo se dan los

procesos educativos en la comunidad que les permiten reivindicar su cultura. Para

mostrar esto requerimos realizar un plan metodológico señalado según la lengua

Muisca Chibcha; buscamos aquí dar cuenta de los hallazgos, para los cuales

planteamos las siguientes fases de investigación:

Fiva: Recuperación y reconstrucción del proceso vivido

Sie: Reflexión, análisis e interpretación critica de proceso (conceptualización,

preguntas e hipótesis)

Fogata: Aprendizaje y nuevos conocimientos

Hizca Guaia: (formulación de criterios, recomendaciones y conclusiones)

Cucmni Uni: Compartir y difundir: elaboración del documento final de

investigación.

Por lo mismo establecimos para la recuperación y reconstrucción del proceso

cinco pasos nombrados en la numeración Muisca Chibcha así:

Ata: Reconstrucción del proceso actores y momentos principales.

Bosha: Contexto y objeto de la investigación.

Mica: Apropiación y técnicas de enfoque de investigación.

Mhuγcâ: Fuentes y técnicas de recolección de información.

Hγcscâ: Resultados y usos.

Una vez definidos los propósitos y el objeto global de investigación, decidimos centrar la atención en tres fuentes de información: la primera información producida desde la organización (cabildo) y en ellas ver las dinámicas políticas, organizativas e identitarias de la comunidad lo que llamamos (información oficial);

como segunda fuente retomamos los saberes y puntos de vista de los diversos actores que intervinieron en el proceso (diversas perspectivas de actor). Y por ultima fuente la observación directa de las dinámicas organizativas e identitarias a través de (lectura de lo que pasa en la práctica), diarios de campo.

Debemos mencionar que del primer grupo de datos no fue posible consultarlo en su totalidad, debido a que no todos reposan en los archivos del cabildo; esto se presenta porque nadie ha asumido la tarea, de hacer el rastreo y recuperación de los documentos existentes, los cuales reposan en diferentes universidades, fundaciones y/o personas particulares.

Para el análisis y rastreo de información del segundo grupo contamos con entrevistas y diálogos individuales y grupales, así como grupos de discusión organizados y convocados por el grupo investigador; estos nos permitieron conocer los saberes acumulados y las percepciones sobre los temas explorados en los documentos. Dentro del tercer grupo la información básicamente se reunión gracias a la participación en los encuentros comunitarios, *círculos de palabra* y actividades culturales o de ritual, por lo cual necesitamos incluir los registros de observación de las dinámicas, rutinas cotidianas, reacciones e interacciones verbales de las protagonistas de la experiencia, evidenciando la problemática de tipo organizativa e identitaria en la cotidianidad.

El siguiente paso fue cruzar las fuentes de información, detectar los temas transversales y ejes problemáticos para abordarlos críticamente y producir las categorías que permitieran dar cuenta de la complejidad de la problemática.

ANÁLISIS DEL PROCESO

La experiencia con el grupo de furas nos permitió acercarnos a su universo, el cual recoge la visión cosmogónica, cotidianidades y prácticas tradicionales, atravesadas por la lógica de "aprender haciendo y hacer para aprender y desaprender" las cuales evidentemente devienen de su ley de origen, derecho propio y fuero interno; retomaremos algunas de ellas para ver cómo se aprende y enseña al interior de la comunidad. Las creencias de estas furas arraigadas en sus actividades tradicionales traídas al presente nos permiten evidenciar su constante lucha por perpetuar la cultura mediante sus propias prácticas educativas, por lo que el análisis que hacemos de este proceso educativo se centra en retomar los aprendizajes y experiencias significativas de las principales prácticas desarrolladas por ellas en los espacios de encuentros comunitarios, y como hemos dicho anteriormente estas devienen de sus creencias entregadas de generación en generación, por lo cual es necesario definir que entiende ellos por ley de origen, derecho propio y fuero interno.

Como primera medida queremos dar contestación a algunas preguntas sobre sus creencias, para lo cual hemos encontrado que la principal cualidad de este pueblo es su Espiritualidad; por espiritualidad se entiende el impulso a unirse a lo que los rodea, encontrándolo como parte de ellos. Esta visión abarca al Padre Creador "Chiminigagua", a los otros seres humanos, a la Madre Tierra Hizca Guaia y al Universo en general. La fuerza que fundamenta esta unión es el Amor expresado en la relación que tiene con la Madre Tierra, con los demás seres y especialmente con Dios; reconociendo este último en sus dimensiones femeninas y masculinas, pues aunque reconocen el poder creador del Dios padre, sobretodo resaltan el poder femenino de la Diosa madre Bachué como fuente del amor humano, incluso la fuente de toda la vida. Dichas relaciones fundamentadas en la palabra, basadas igualmente en el amor y por tanto transmitidas como palabras de vida. La ley de origen, entonces se concibe como la base de la cultura y en ella se fundamenta su identidad ancestral y la fuerza para sobreponerse a las circunstancias adversas.

Esta ley incluye principios de vida (código de valores), linaje (filiación por parcialidades), lengua, territorio, rituales, elementos sagrados, mitos y arte entre otros. Esto se organiza en su sistema cultural, claramente delimitado que marca el rumbo de sus dinámicas a lo largo del tiempo y es transmitido de generación en generación, mediante tradición oral. Esa misma tradición oral afirman que es necesario mantener presente esta enseñanzas porque "el pueblo que conserva y cumple su ley de origen es libre y fuerte cultural y espiritualmente, porque la palabra de vida, es conforme con los pensamientos de la divinidad, nutriendo todos órdenes de la cultura, así como la savia nutre la totalidad del árbol" (Fuquene, 2012).

Componentes de la Ley de Origen:

Ata.

La Unión: "Lo que nos une es verdad, lo que nos separa es ilusorio" (Fuquene, 2012). Las *furas* afirman que aquellos que se unen a sus hermanos y a la Madre Tierra saben que su identidad radica en el Espíritu, no en el Ego, que es el que crea las ilusiones. Cuando en un conjunto social, de manera libre y natural, priman los intereses colectivos sobre los individuales, hay Comunidad. La Comunidad entonces se sitúa en un nivel superior al del individualismo, porque prima la unión, que es un atributo del amor. La unión, por su parte, es una cualidad que se alcanza en el nivel de la mente. Para lograrla y preservarla, es indispensable que la mente esté libre de pensamientos del Ego que propician la separación, tales como los juicios, la crítica, la condena, el miedo, la ira, el odio, el resentimiento, la depresión, entre otros. Todos ellos conducen al conflicto o al aislamiento y son ilusiones de la mente, porque no tienen nada que ver con la realidad de la unión.

Bosa.

La comunidad: es una particularidad social que exige el cumplimiento de dos requisitos: La comunicación y la unión. La comunicación es la base del entendimiento. Solo es posible lograrla cuando se emprende para buscar la unión,

hecho que convoca la dimensión espiritual. Por tal razón la comunicación se propicia en rituales y eventos sagrados. La comunicación propicia la paz mental y por ende la paz en las relaciones, debe ser una práctica constante en cada instante de la vida. Así mismo el Derecho Propio como práctica de vida. Es la aplicación de la ley de origen o ley natural a partir de la organización de la comunidad, aparece la necesidad de reapropiación de las prácticas de justicia propia para continuar y fortalecer el proceso de pervivencia cultural. Como estrategia de protección para respetar y hacer respetar sus usos tradicionales. El derecho propio como práctica educativa al interior de comunidad se constituye en una herramienta fundamental en la defensa del territorio. Esta práctica es principalmente la posibilidad de garantizar el ejercicio pleno de la autonomía de este pueblo; se expresa en la falta de territorio, recursos e infraestructura para posibilitar el plan de vida de esta comunidad. Estos indígenas se han visto en la necesidad, frente al tema de jurisdicción especial indígena, de retomar las prácticas de justicia propia en todo el territorio, tratando de hacer realidad las decisiones colectivas de las comunidades y autoridades indígenas para garantizar la armonización y equilibrio comunitario.

En cuanto al Fuero Interno podemos definirlo como el conjunto de leyes o normas que se conceden al territorio, la comunidad o las personas; es decir, el conjunto de sentimientos, deseos, derechos, opiniones que reúnen los miembros de la comunidad frente a sus procesos. Visible en la conciencia para aprobar o rechazar acciones, acciones que no se entienden por ser buenas o malas, sino por la capacidad de aprendizaje que cada persona pueda adquirir de ellas. Ahora bien como la organización social comunitaria es una riqueza que implica mantener la esencia y calidad de las relaciones humanas y la sincronía con la naturaleza.

En el proceso encontramos algunos pilares los cuales queremos referenciar al considerarlos parte fundamental de la vida comunitaria por el valor que es otorgado por las *Furas*.

Ata. Equidad: existe en la organización del trabajo y los beneficios obtenidos del mismo, las cucas y las furas son las encargadas de la distribución de labores; esto se da de acuerdo con las habilidades y destrezas mostradas por cada una de ellas en los conocimientos adquiridos, siempre está presente y en constante dinamismo el predominio el interés colectivo sobre el individual para garantizar igualdad de oportunidades a las *Furas* y mejorar sus condiciones de vida.

Bosa. El gobierno de la Sabiduría: El Gobierno, según la tradición ancestral, está a cargo de personas de reconocida sabiduría. En cada generación emergen sabias que reciben el conocimiento de sus antecesoras. Es más sabia quien mejor sirve a los intereses de la comunidad, es decir quien guía sin imponer, quien enseña con amor, quien acepta y corrige el error mediante la reflexión. Aunque se reconoce que cada una trae un conocimiento y una sabiduría que es heredada por linaje, se comprende que cada una está en la labor constante de cultivar esa sabiduría.

Mica. Los Ancianos: Es un término para referirse al conocimiento, no a la edad. En el pueblo son las ancianos quienes, por su sabiduría, tienen la responsabilidad de la formación personal y social de la gente de su comunidad. Las Guías o mayores de conocimiento, siempre están dispuestos a enseñar el camino; se considera que solamente una persona sencilla, humilde y de mucha paciencia, puede formar, guiar, aconsejar y dirigir adecuadamente a una comunidad.

Mhuγcâ. La Comunicación: Mantener el sentido colectivo exige una comunicación continua en la que se transmiten y cuidan los principios que garantizan la unión. Por esto la comunicación, la palabra, se cultiva en eventos rituales, como el mambeo, curaciones, iniciaciones, consejo, ceremonias. Mediante la comunicación se alcanza la dimensión espiritual de la vida, se adquieren las explicaciones y respuestas a las inquietudes, pero también se expresan los deseos o las inconformidades a través del ritual de la palabra: La comunicación entonces es la coherencia entre pensamiento, corazón, palabra y obra que se

debe guardar en las relaciones humanas y respecto al trabajo. El pensamiento se lleva al corazón para imprimirle amor, luego se expresa con palabra dulce y debe expresarse en obras y actos de servicio a la comunidad. El ritual de la palabra se realiza en el *Círculo de la palabra* o ceremonial. En él se propicia la dimensión espiritual, como parte de la formación del Ser. Se permite hablar libremente de la vida desde la vida misma y llegar a la unidad de propósito que es imprescindible en cualquier trabajo colectivo.

Hycscâ. La palabra de vida: que simultáneamente promueve el crecimiento personal, la armonía social y la integración con la naturaleza tiene cuatro categorías: en primer lugar encontramos la Palabra: revelada, inspirada por el espíritu del padre creador transmitida por los ancianos de conocimiento; la segunda se refiere a la hablada, la que se usa en el diálogo ritual habitual de la comunidad; como tercera esta la cantada, propia de las danzas y la música de algunos momentos del ritual; por ultimo encontramos la rezada: la que se utiliza en la parte inicial y final de cualquier ritual o en los momentos de sanación.

De la palabra deviene el Consejo que como recurso comunicativo se utiliza para dirigirse a todas las personas y situaciones esenciales en la comunidad; el consejo es orientado por una autoridad espiritual sea *Guexica* o *Cuca*. Implica recibir la inspiración de la fuente creadora de la vida *Chiminigagua*. A través de la palabra que circula en la comunidad, lo que ocurre en el trabajo y en general en todas las relaciones, los mayores infieren cuál es el estado de los individuos y de su comunidad; perciben las debilidades y trasmiten el consejo que se requiere. Este Consejo puede provenir de su experiencia, de un mito, o de la palabra revelada, conllevando así palabra de vida que ilumina las decisiones correctas. La palabra es un sistema conformado por cinco grandes subsistemas: Palabra de Vida, de Consejo, de Trabajo, de Abundancia, y de Comunidad o de Gobierno. Cuando se pierde la palabra como tradición oral, se derrumba la cultura y se marchita la vida. Por lo que se considera que la tradición oral es el arte expresado por la voz de los

ancianos, que transmiten los conocimientos por generaciones; es el tejido colectivo de la palabra en torno la ley de origen. Mantiene centrada la cultura en los principios de vida enseñados y trasmitidos como rituales sagrados.

Ta. Los Rituales: Son el núcleo de la cultura, la clave de la vida en comunidad y la fuerza de la vida espiritual; es el medio de trascender, de ver más allá de las cosas materiales, para conectarse con el espíritu. El ritual está compuesto por una serie de acciones, actitudes, marcadas o selladas por el valor simbólico y que generalmente encuentran un sentido o razón de ser en el contexto de la espiritualidad o la tradición de la comunidad; también puede ser una actividad o acción cotidiana que por su reiteración en el tiempo se convierte en una especie de costumbre independiente para cada persona, peor que puede generalizarse. Por ejemplo, el hecho de cantar la chicha todos los días a la hora de prepararla, hacerla con una misma clase de Aba y tomarla de una zoca y que siempre antes de tomarla la brinden a la Hizca Guaia como agradecimiento por brindarles el alimento, eso también se entiende como un ritual. La repetición de una misma acción y bajo las mismas circunstancias en el tiempo. En los rituales son básicos los elementos sagrados como las plantas sagradas de tabaco y hayo. Los instrumentos musicales: tambores, flautas, dulzainas, tatas entre otros elementos brindados por la Hizca Guia.

Qhûpqâ. Hizca Guaia: para ellas la madre tierra es un ser vivo, es la genuina expresión del amor del padre y de la grandeza de su creación expresada en la gentileza con que ella nos acoge, nos brinda sus frutos, su abundancia y su sabiduría. El ser humano y sobre todo el ser Muisca debe corresponder a este amor cuidando y protegiendo la naturaleza, tomando de ella solamente lo necesario para el mantenimiento de la vida, si afán de lucro, ni codicia. Somos entonces co-creadores del mundo que nos rodea. Este manejo equilibrado, amoroso, ritualizado y con sentido comunitario es la clave para el buen vivir.

Precisamente la agricultura es una expresión del amor con la madre tierra, de gran importancia espiritual y material, por cuanto en su práctica se transmiten buena parte de los principios del trabajo y de la formación del ser.

La zona de cultivo llamada por ellas *La Chagra*, está directamente asociada al funcionamiento ritual y material tanto colectivo como individual. Es un espacio de enseñanza-aprendizaje primordial para todos, pues son los ciclos de la naturaleza o calendario de siembra los que determinan las diversas labores del cultivo y el contenido de la palabra que se hablará en el *Circulo de palabra*; la unión de estas *furas* con su *chagra*, implica que sincronizan sus actividades rituales, sociales, productivas, artísticas y de salud con el calendario de siembra, el cual consiste igualmente en sincronizar el quehacer social y cultural a los ciclos de la naturaleza: estaciones, fases lunares, dinámica biológica de plantas y animales. Esto explica la íntima relación entre palabra y territorio, que se traduce en armonía, abundancia y sabiduría.

Shû3hâ. *El conocimiento*: ellas expresan que este está dado en dos tipos: el primero es el Conocimiento Experiencial: "La tradición oral y el territorio son la biblioteca" (camberos, 2011) de la cultura. Las lecciones de sabiduría de la naturaleza se toman mediante la experiencia de contemplación, reviviendo el mito o en cumplimiento de las actividades productivas. En la comunidad se enseña con el ejemplo, bien sea con el comportamiento, las actitudes o la realización de una actividad. Se enseña a vivir, ¡viviendo! La tradición oral y el conocimiento experiencial, no necesariamente requieren de la palabra escrita para mantener su vigencia cultural con toda su solidez y riqueza. Comentan las *Cucas* que la palabra escrita es la palabra oral, que se escribe en el cosmos y que una vez dicha ya queda registrada, por lo que cuentan que en la mayoría de las ocasiones las personas interesadas por escribir lo que escuchan pierde el espíritu de lo que han escuchado y por lo tanto no lo pueden practicar y con ello pierden el aprendizaje.

El segundo tipo de conocimiento es el Simbólico este asigna nuevos significados a lo que usualmente se percibe en el mundo cotidiano. También está presente en el mito, asociado a sus personajes y sus hazañas, introduce una dimensión no explícita de mensajes que ayudan a la comprensión del devenir humano y a tomar y comprender de allí, lecciones de vida. El conocimiento simbólico, entonces trasciende lo ordinario para conectarse con un entendimiento más profundo y espiritual. Es en esencia la palabra de la tradición oral, está presente en el mito, se sirve de lo metafórico y da luz al conocimiento experiencial.

Retomamos algunas de las prácticas de las *furas* muiscas para de allí hacer el análisis de los temas educativos; hemos dicho anteriormente que los conocimientos no se pueden desligar, por lo cual las practicas que ellas desarrollan también están íntimamente ligadas, en algunos casos más que en otros, sin embargo siempre se encontraran como recursos para complementar el conocimiento de estas furas.

El Convite

Como primer práctica que fomenta el aprendizaje en este proceso recogemos, *el convite* este como "pretexto" para el encuentro. Los Muiscas invitan a sus hermanos al convite en el cual están presentes múltiples actividades entre las que encontramos el mambeo, círculo de palabra, tejido, preparación del alimento, la danza y la música. El convite permite la re-unión de las gentes para perpetuar las costumbres y con ellas darse el espacio para estar en armonía, unidad y tranquilidad. Para permitirse el descanso en la acción, esto es aprender a descansar de las actividades rutinarias u obligatorias, para aliviarse haciendo algo en beneficio de la comunidad; conversar es entregar su sabiduría partiendo de historias de tiempos antiguos contrastadas con hechos el presente que permiten que los muiscas de hoy estén en constante reflexión sobre su propio caminar y actuar.

El convite es la re-unión para la alegría, para el estar bien; de alegría porque es la oportunidad de ver a los hermanos, a los niños, jóvenes, mayores y sabedores reunidos con un solo propósito, propósito que cambia según sea el caso, entre ellos se encuentran: el convite de trabajo, de mambeo o de festejo. Básicamente las diferencias están dadas en la cantidad o énfasis con el que se realiza cada actividad; en los convites al mismo tiempo que trabajan van mambiando y festejando, es decir alegrando su caminar, su encuentro.

Estas actividades no pueden desligarse, pues ellas explican que para trabajar se necesita la fuerza que les entregan las medicinas y luego para tener las medicinas se necesita cultivar es decir, trabajar para elaborarlas y siempre que se termina alguna de las anteriores se festeja para dar las gracias por todo el aprendizaje y favores recibidos. Dentro del convite las *furas* logran comprender el cuidado de sí misma, de la otra y de *Hizca Guaia*, pues son ellas quienes lideran, organizan y desarrollan las actividades, logrando involucrar a niños, adultos y abuelos en el compartir; convirtiéndose en protagonistas de dicho proceso. El hacer les permite comprender ¿qué? se debe hacer para cada cosa o actividad, así ¿cómo? y ¿Cuándo? se debe hacer uso de los conocimientos adquiridos.

Como ejemplo concreto para comprender su rol comunitario y ver como es las furas se permiten revitalizar la cultura; encontramos la preparación del alimento, puesto que al mismo tiempo que algunas se encargan de armonizar el sitio de encuentro, otras se encargan de cargar la leña, o de encender el fogón y preparar los alimentos; mientras que la *cuca* va indicando a las *furas* jóvenes como pelar, cortar, en que momento aderezar los cada cosa va enseñando cómo hacer para que los alimentos, no solo que alcancen para todos y que sean deliciosos, sino para que además, mantengan el espíritu del alimento; si es el caso de la carne que conserve el espíritu del animal, que mantenga su propiedades de fortaleza, habilidad y destreza para ser entregadas a la persona que la consumen, pero

además el espíritu que fue puesto en su preparación, es decir que el propósito debe ser: sembrar el amor, la alegría y la fuerza comunitaria, finalizada cualquier actividad siempre se da espacio para la reflexión y el trabajo en el pensamiento el cual se posibilita mediante el compartir de la palabra.

Círculo de Palabra

Esta es la metodología de mayor beneficio para la comunidad, pues durante su desarrollo que se presenta mayor grado de comunión y aprendizaje; posibilita hablar siempre desde la experiencia y de su caminar para permitir a los demás tomar el camino que le parezca, teniendo como referente las experiencias de sus hermanos de comunidad, así mismo fomenta la participación de todos ya sea de manera activa compartiendo el pensamiento y sentimiento expresado en palabras o reflexionando internamente sobre las enseñanzas, colaborando en la preparación del lugar, de los implementos indispensables (instrumentos musicales, chicha, medicinas).

Los círculos de palabra se realizan varias veces por semana, normalmente en la noche por dos razones: la primera es que ya todos han realizados sus actividades cotidianas y tienen la disposición para participar del circulo y la segunda es que según su cosmovisión en la noche tienen mayor conexión espiritual con sus ancestros y seres de la naturaleza. Son invitadas a participar todas las personas que estén presentes en la comunidad, miembros, colaboradores voluntarios y visitantes. Normalmente los círculos están abiertos a todas las personas presentes y son un escenario de mucho aprendizaje porque se transmiten los conocimientos de boca a oído y de generación en generación. Es claro que si alguien se siente mal por un conflicto o muy bien y quiere compartir su alegría buscará asistir al círculo para dar luz al conflicto o compartir su alegría, duda, temor o cualquier emoción en un escenario de confianza.

El círculo de la palabra no es un escenario para "resolver" conflictos, es un escenario para compartir desde el corazón las experiencias, emociones, sentimientos, deseos o necesidades interiores que cada persona está viviendo. Es una metodología útil para "actualizarse" emocionalmente con la comunidad, escuchar respetuosamente lo que sucede en el interior de cada uno de sus miembros, sentir con complicidad y aprender a expresar lo que se cree y se mueve en los sentimientos y pensamientos. Es el momento de la vida de desapego con todas las cosas de afuera (materiales, de comunicación, de preocupación o de trabajo). Este se convierte en el espacio-temporal en el que se da paso pensar, sentir y actuar en común-unidad; con confianza y desapego, sin mascaras. Esta forma de comunicación ayuda inevitablemente a crear un clima de mayor entendimiento y por lo tanto ayuda a resolver tensiones dentro de la comunidad, sobre todo aquellas que se originan por inadecuada comunicación. El círculo tiene tres etapas y dos formas de desarrollo que expondremos a continuación:

Etapas:

Ata. Apertura. Antes de empezar se realizan aclaraciones sobre la metodología a las personas nuevas y se acuerdan traducciones para quien lo necesite. Seguidamente las *cucas* en compañía de las *furas* realizan el "cantico a los cuatro vientos", canto tradicional de la comunidad, en el que ellas convocan con su poder femenino a sus abuelos para que asistan a brindar el conocimiento y ofrecen la chicha como elemento sagrado para armonizar el espacio y las gentes, para que toda la ceremonia sea en beneficio de los asistentes.

Todos los asistentes hacen un círculo, generalmente de pie. Uno de los asistentes, por lo general un mayor o sabedor, se encarga de realizar una invocación a los espíritus ancestrales del territorio, a los abuelos de linaje de cada una de las personas que están presentes y a los abuelos ancestrales de los cuatro puntos cardinales o abuelos de los cuatro elementos de la naturaleza, así como a las

fuerzas del cosmos y de las profundidades; como último paso se comparten unas palabras para recordar el propósito del círculo.

Bosa. Desarrollo: Se inicia con la palabra en muisca chibcha *coa* es la palabra clave para pedir la palabra y que el resto de las personas contestan *yeca* como anuncio de que prosiga y se pueda dar inicio a la ceremonia. Quien tiene la palabra es la única persona llamada en ese momento para hablar.

- ❖ Cuando se tiene la palabra es posible expresarse libremente siempre y cuando su expresión no agreda o moleste a los participantes, es a lo que ellos llaman "la palabra dulce".
 - Cuando se recibe la palabra se puede hablar y entregarla cuando la persona decida hacerlo, se puede tomar todo el tiempo que necesite para hablar, el acuerdo es respetar y escuchar.

La palabra puede tomar dos caminos:

- El primero es que la persona que entrega su palabra, hace una pregunta la cual puede ser resuelta por la persona que sienta el deseo o necesidad de responder.
- El segundo es que el sabedor o abuelo deje abierto la palabra, para quien quiera seguir con el tejido lo pueda hacer y dar nuevos rumbos o proseguir con el mismo tema de discusión.

Mica. Cierre: La persona que realizo la apertura normalmente indicara el cierre aunque en ocasiones lo hace otra persona por acuerdo con quien abre. Esta persona se asegurara preguntando si nadie realmente quiere comentar algo más, entonces es el momento. El cierre busca poner en manos del espíritu, el universo, Dios padre y madre, el destino de las inquietudes humanas expresadas, agradecer, en ocasiones pedir consejo en el sueño, y en general reconocer el valor del círculo y armonizar la energía para irse con una bonita energía a descansar. Seguidamente todos los participantes se abrazan por la derecha para conectar el espíritu de la otra persona y por la izquierda para conectarse por el corazón salen del círculo con el pie derecho dando las gracias por el conocimiento compartido.

Ahora bien en cuanto a las actividades que propician el aprendizaje al interior del círculo de palabra mencionaremos algunas: mientras que los pensamientos están circulando, las manos están en constante actividad.

Tejido

Las personas acogen el consejo de los abuelos, "se ocupan en lugar de preocuparse" tejen sus pensamientos, sentimientos y acciones diarias, su vida está plasmada en los diseños, sus mochilas y demás tejidos. Las tareas que han girado alrededor del hilo y de la aguja (coser, tejer, hilar), han sido propias del universo femenino y se les ha dotado de un significado consistente en representar las virtudes de la mujer: delicadeza, humildad, silencio, paciencia, esmero; tejer es una actividad muy representativa, tanto física como espiritual, dentro de la comunidad de la capacidad creadora y la conexión espiritual. Tejer es construir pensamientos elaborando día a día el camino a seguir por sus descendencias, resaltando su responsabilidad y tejiendo ideas para proteger y cuidar su cultura, su pueblo y por ende, preservar la ley de origen.

Como toda actividad de estas furas lo primero que se debe hacer es ir a consultar con la *Cuca* para obtener el permiso espiritual, con el que se puede empezar a tejer. Desde tempranas edades se les inculca la responsabilidad y la preservación de esta tradición a las niñas. Lo siguiente es elegir el material a utilizar ya sea lana, fique o algodón, que reciben tratamientos diferentes. En el caso de las mochilas "*Chisuas*" tejidas con lana de ovejo se empieza por esquilar al animal en la época o fase de luna correcta, luego se procede con el lavado, secado y arreglo de los vellones de lana. El proceso del hilado es uno de los puntos más críticos en la elaboración de la *Chisua* ya que allí se pueden crear defectos en el hilo, por ejemplo: muy delgado, muy grueso o poco uniforme etcétera.

Una vez terminando de hilar se debe corchar la lana, es decir, poner doble hilo y formar uno solo todo a través de un huso, que es un instrumento de trabajo exclusivo de las *Furas* sabedoras. Con hilos listos se procede a figurar las

primeras puntadas donde espiritualmente se pone el objetivo por el que se teje la *Chisua* y luego se teje hasta darle la forma redonda, trabajando en espiral; así es como llega el conocimiento y poderes a ella. Allí se define el tamaño, también se elige el diseño y los colores de acuerdo con el gusto personal o propósito de creación.

El Mambeo como es llamado al hecho de palabrear, de participar en un círculo de palabra en el que se usa las medicinas tradicionales; estas como medio para alcanzar mejor el nivel de comprensión, para dar claridad a una inquietud, solucionar un inconveniente, o simplemente enseñar algo de manera profunda, para que sea hecha "carne y sangre", es decir sea puesta en práctica en la cotidianidad, así como se interioricé para nunca olvidarlas. Para las *Furas* tiene la particularidad que el Mambe es de *Aba*, pues ellas tienen mejor conexión con esta planta; el maíz está presente y es un alimento indispensable en sus cocinas. Con el aprenden a contar, a cocinar y a realizar sus labores espirituales de conexión con las plantas y con los espíritus que las protegen y acompañan. Además de ser una medicina fundamental para las furas también es considerada básica en la alimentación y la de su familia, sobre todo de los hijos quienes las acompañan en todo momento.

Al iniciar las tareas para la preparación de esta medicina las abuelas determinan quienes van a encargarse de cada labor; tostar, moler, cernir y la preparación de la comida del día. En primera medida se procede a tostar el maíz sin dejar de revolver y llevando una secuencia en espiral, del centro al borde de la paila; las Cucas indican que cuando se cambia de sentido, el conocimiento se pierde y no sabe para dónde agarrar, además que el Aba no se tuesta bien. Aun cuando la mayoría de Aba se tuesta para el Mambe, un parte del tiene otro uso; las *Furas* entregan el Aba tostado para que los hombre lo cargue en su Chisua y en los momentos cuando están laborando, antes o después del mambeo puedan mascarlo y alimentarse, evitar el cansancio y estar activo. Cuando el Aba revienta, está en el punto para retirarlo del fuego. Seguidamente se lleva a la zona donde va a ser molido por las furas encargadas este proceso, finalmente llega la hora de

la cernida, explicada por las abuelas como el proceso más importante, pues allí es cuando se pueden sentar en círculo, palabrear y lograr la conexión entre el hacer, sentir y el pensar.

Es necesario aclarar que para toda actividad realizada por ellas se requiere tener la disposición para realizar la labor asignada, hasta el fin; una vez empezada no se pueden retirar porque conllevarían a un desprecio por el conocimiento de las *Cucas* y el espíritu de la medicina, conocimiento con el que es importante tener cuidado, ya que es un trabajo propio, el cual las compromete; para que esto se logre se hace necesario el centrarse. El Mambe es una medicina para guiar, para aprender a trabajar y centrar los pensamientos en un solo propósito, aunque depende de cada quien el manejo que se le dé a los atributos despertados; Como toda medicina puede ayudar a conectar el espíritu y a mejorar la vida física. Al recibirlo se adquiere un compromiso con las abuelas espirituales.

Cuando las personas se sientan en un círculo de palabra, tienen la necesidad de aquietar el pensamiento, para adquirir de forma más efectiva el conocimiento; la concertación la logran en este tipo de actividades, manteniendo su atención en la palabra transmitida de boca a oído, es la manera más efectiva para de recordar los aprendizajes anteriores y contrastarlos con los nuevos, esto les da la posibilidad de mantener viva la memoria que los abuelos les heredan.

Finalmente las furas de esta comunidad, inspiradas por la ley de origen y basadas en lecciones tomadas de su territorio, son portadoras de esta palabra desde sus orígenes ancestrales y su estructura cultural que se rige por los principios de unidad, amor y comunicación; componentes de la cultura dan cuenta de una mentalidad ecológica, en el sentido que promueven las relaciones de armonía entre los seres humanos y de estos con su entorno natural. Por tanto la Educación es la aceptación de la vida como una experiencia de aprendizaje continuo en la que son permanentes aprendices y maestras, dando especial importancia a la cultura que transmiten a las futuras generaciones; aprendizaje como camino de crecimiento interior y sanación, en el que se busca encontrarse con su esencia,

logrado solamente en el cuidado de la palabra, el pensamiento y el corazón para transmitir palabra dulce, que lleva a la paz, en la paz surge el amor y en el amor la felicidad.

CONCLUSIONES

En general se puede decir que el proceso logro avanzar en la concreción y desarrollo del conjunto de los objetivos propuestos hacia el fortalecimiento y reivindicación de sus prácticas usos y costumbres. Dicho ejercicio en su desarrollo llego a niveles importantes de complejidad y para lograrlo requirió mayor cualificación y conocimiento; además desde la comprensión de la cosmovisión Muisca, se han identificado didácticas, metodologías y procedimientos que han facilitado los procesos de aprendizaje y de desarrollo del conocimiento, aspectos que deben ser profundizados y potenciados desde la formación personal y particular. La continuidad en la formación, no sólo se entiende en relación a lo que pueda desencadenar este proceso, sino también se traslada al contexto más personal partiendo desde la familia; todo este ejercicio debe seguir siendo articulado al contexto sociocultural, debe fortalecer los aprendizajes que se dan en el espacio familiar, ya que es en ella donde principalmente se socializa el pensamiento; pues los aprendizajes y conocimientos que fundamentan la cultura se empieza a estructurar desde el fogón, por lo tanto la comunidad está llamada a establecer lazos conectores entre lo particular del ser, con los otros mundos que integran el universo del ser muisca hoy.

Al ser este el ejercicio pedagógico parte constitutiva del Sistema Educativo en el sentido que facilita la cualificación de los procesos pedagógicos, desarrolla estrategias de interrogación en los diferentes campos, asume la comprensión del conocimiento como eje significativo del desarrollo integral comunitario, posiciona y difunde los planteamientos educativos en todo pueblo Muisca. Se hace necesario que se avance en la apropiación y construcción de un modelo propio de educación, para la formación de jóvenes y adultos, que hoy se encuentran vinculados a procesos comunitarios en sus territorios. Se avance en el desarrollo y aplicación de un currículo de formación en Pedagogía Comunitaria, Administración y Gestión, Derecho Propio, Desarrollo Comunitario, Salud Comunitaria entre otros.

En este sentido el proceso de es un sueño colectivo que paulatinamente va tomando cuerpo en una dinámica de construcción constante.

Nosotras como participantes de la primera experiencia educativa de *Furas* indígenas Muiscas congregadas en el círculo de *Furas*, expresamos nuestros agradecimientos y el esfuerzo hacia estas *Furas* por su esfuerzo para compartir experiencias y formular propuestas sobre el empoderamiento y fortalecimiento del liderazgo de las *Furas*; espiritualidad, educación y cultura, desarrollo y genero desde la visión de las *Furas*.

El pueblo Muisca tiene derecho a la soberanía, libre determinación y autonomía, pues tienen la capacidad plena para decidir sobre políticas económicas, sociales y culturales que reivindican su desarrollo como pueblo reconociendo los derechos individuales y colectivos de sus conocimientos tradicionales. Así mismo que las *Furas* indígenas Muiscas son participes y protagonistas de los procesos por el reconocimiento pleno de los derechos indígenas entendiendo que el bienestar de este pueblo es dependiente de la equidad entre *Furas* y hombres en la toma de decisiones; incorporan las experiencias y conocimientos, valores y principios de los mayores y las energías de sus jóvenes. Reafirmamos que la riqueza ancestral de este pueblo está en sus orígenes, en la transmisión de los valores culturales a través de la educación familiar y comunitaria, donde las *Furas* ha jugado un rol importante como mayores, consejeras y guías espirituales, propiciando la permanencia de sus conocimientos, valores y saberes, así como el desarrollo de modelos de educación pertinentes a la cultura y tradiciones.

Ratificamos que la educación para las *Furas* indígenas es un proceso que va de la mano con su desarrollo como colectividad, entendiendo la necesidad de promover la educación intercultural, desde sus lenguajes, sus saberes como un proceso constante y evolutivo que facilita las herramientas para enfrentar los retos de la vida, reconociendo a la madre como primera maestra, pues ella enseña en principio a convivir, a cuidar y protegerse. De igual forma afirmamos que para lograr una participación amplia de las *Furas* se debe incorporar el concepto de empoderamiento que contribuya a establecer alternativas en la búsqueda de

soluciones a sus problemas, incluyendo procesos de toma de conciencia delos hombres, quienes muchas veces representan la primera barrera que deben superar las *Furas* para acceder a espacios de participación.

Igualmente afirmamos nuestra lucha en una perspectiva de género se refiere a las relaciones de poder entre unos y otros, a la construcción de relaciones que permitan un equilibrio de igualdad entre *Furas* y hombres, que asegure una mirada inclusiva desde la pluralidad y diversidad, el ejercicio de los derechos individuales y colectivos del pueblo Muisca

Así mismo proponemos que las iniciativas de las *Furas* indígenas deben reforzar y propiciar alianzas con otros movimientos sociales, y en especial con los de *Furas*. Como fuente de apoyo mutuo en la consecución de objetivos propuestos. Instamos a la organización de *Furas* Muisca a crear, implementar y/o ampliar los espacios de las *Furas*; vincularse a la participación política, medios de comunicación, creación de redes de apoyo que permitan un trabajo más integral. Recomendamos realizar una base de datos de instituciones, ONGs, y organizaciones indígenas, así como seguir sistematizando experiencias, información, metodologías, estrategias y lecciones aprendidas para que sean una fuente de información de las futuras generaciones, propiciando el relevo generacional, apoyando la participación de jóvenes con nuevas iniciativas.

El ejercicio de reflexión sobre las *Furas* ha producido en este pueblo reacciones diversas:

- ❖ La concientización formación y organización de algunas Furas con ello el aumento de su participación en los diversos espacios de la vida comunitaria
- ❖ Tensiones comunitarias y posiciones que rechazan el tema por considerar que no está acorde con la visión comunitaria.
- ❖ La motivación para iniciar procesos de reflexión a partir de la cosmovisión indígena en una propuesta que involucra tanto Furas como hombres en algunas parcialidades.

Hoy en día es indispensable comprender que los pueblos originarios no han cambiado en los últimos tiempos, sino que siempre lo han hecho. Gran parte

de esos cambios se dieron a partir de los sometimientos de los que fueron objeto durante la conquista y por más de 500 años, a través de estrategias soterradas o directas, lograron afectar los pueblos, aunque no desvertébralos, gracias al coraje de hombres y *Furas* que aun hoy mantienen viva su identidad como pueblo. Esto nos permite comprender que este como otros pueblos indígenas en la región andina y del mundo están en procesos de cambio, cambios permanentes que obedecen a sus propias dinámicas internas, como a la interacción con otros grupos sociales no indígenas.

La identidad indígena se ha reconstruido y fortalecido en torno a la noción de pueblo; sin embargo, es importante aclarar que cuando se habla de identidades indígenas existen particularidades que están asociadas por ejemplo al hecho de ser mujer u hombre, que también hacen parte de la identidad del ser indígena. Puesto que las identidades se construyen y se fortalecen en la relación que establecemos con otros seres: naturales y sobrenaturales, animados e inanimados, los espíritus y todas las fuerzas en el cosmos todas estas entendidas para una comunidad en un territorio propio que tiene valor y sentido. Así mismo las identidades se reafirman en procesos diversos como los ritos, las enseñanzas y consejos de los mayores, de padres y madres, en la escuela y en general en todos los espacios de socialización presentes. Cada comunidad o pueblo lo hace de manera diferente, por ejemplo no se enseña y aprende lo mismo cuando se es una persona indígena, negra o campesina; ni cuando se en cubana, africana o colombiana, depende del lugar de nacimiento o de crianza se aprende lo apropiado según el colectivo. Pero tampoco se aprende y se enseña lo mismo si se es mujer u hombre, es decir, es distinto según el sexo.

Comprendimos en este proceso de sistematización que no hay mejores ni peores aprendizajes, simplemente son diferentes las enseñanzas, los modos y costumbres que se imparten desde cada una de las culturas sin embargo es

necesario reconocer que las prácticas de crianza y de relación familiar y comunitaria favorecen el desarrollo de los seres en sociedad.

Indagar en las culturas sobre qué y cómo se enseña a hombres y *Furas* en los grupos sociales, resulta importante porque permite entender que esas enseñanzas varían y por tanto son susceptibles de ser transformadas.

Pensar de manera diferenciada los procesos de hombre y Furas al interior de este grupo no significa que se promuevan divisiones en la comunidad o en su organización; se trata simplemente de tomar en cuenta los sueños, necesidades, intereses, aspiraciones y sobre todo los derechos de hombre y Furas de manera particular para que a partir de su propia experiencia y comunitariamente se fortalezcan todos los seres del territorio en una perspectiva de unidad e interdependencia. Puesto que se entiende la comunidad, como partes diferentes y con características particulares, con funciones independientes pero a la vez interdependientes que hacen que actué ese cuerpo como una unidad, como un todo. De eso se trata, de encontrar formas para que cada ser del territorio, del pueblo este en armonía con sus particularidades y, de esta manera, garantizar que no se rompa el equilibrio y la armonía. La identidad indígena está ligada a las nociones de pueblo y cultura, las dos motivan e inspiran sus luchas en América Latina. Fortalecer la identidad indígena, es el proceso consiente de la reafirmación de la diferencia que como pueblo y como etnia les permite tener una visión de mundo única y particular que ha logrado sobrevivir a los siglos de expropiación e imposición cultural, dándole sentido y significado al desarrollo social, político, económico, cultural y espiritual de los pueblos indígenas.

Fortalecer la identidad pasa por la reafirmación de la cosmovisión, de lo propio, de los valores, de los derechos en una permanente interacción con lo externo en una dinámica de resistencia cultural y de apropiación crítica y dinámica de lo que ofrecen otras culturas garantizando que la permanencia como pueblo sea una realidad y una permanente búsqueda.

La cosmovisión indígena es la fuente de la cultura, en ella se encuentra las propuestas de ordenamiento del territorio y de las relaciones que al interior de él se dan entre todos los seres que lo habitan, de ella se desprenden las normas que regulan dichas relaciones, las prácticas y los valores, es el deber ser en cuanto a cómo estar dentro del cosmos en convivencia armónica con todos los seres que habitan el territorio.

La relación del todo con el todo es uno de los fundamentos de la cosmovisión Muisca, no se puede dividir la realidad, existe una estrecha relación causa efecto que teje un entramado de relaciones en las que intervienen todas las fuerzas y seres que habitan el territorio. La complementariedad, entendida como la ayuda mutua, la igualdad, el respeto que reconoce las diferencias, incluso opuestas pero siempre en relación e interdependientes que armonizan el todo: arriba-abajo, caliente-frio, masculino-femenino, derecha-, izquierda, viejo-nuevo. Dentro de la tradición muisca todo tiene sexo, se es masculino o femenino, para cada uno hay asignadas unas características y se actúa de acuerdo a ellas, son necesarios entre sí: la luna (femenina), el sol (masculino), dios madre- dios padre estos opuestos se relacionan a partir del principio de reciprocidad, esto es tú me das, yo te doy, doy para recibir, si recibo debo dar, este principio sugiere la corresponsabilidad que tienen todos los seres entre sí: la tierra da sus frutos, yo, ¿Qué le doy a la tierra? En las relaciones al interior de la comunidad es que se materializa este principio.

A partir de estos principios se regula el sistema de relaciones al interior de la comunidad para lo cual se acuerdan reglas o normas de convivencia que se originan en la ley mayor y que garantizan la convivencia armónica, acuerdos que son frutos de concertación colectiva, la trasgresión de la norma entonces en consecuencia no afecta solo a la persona o familia víctima de la trasgresión, se afecta la comunidad, se rompe el equilibrio del todo y por tanto hay que armonizar colectivamente.

Los principios de reciprocidad y armonía afectan y deben determinar los sistemas de relación con todo el entorno, sin duda el gran reto de hoy es como hacer realidad al interior de la comunidad y en todas las relaciones humanas estos principios. Pues si un ser humano no está bien, no está bien la comunidad, no es posible pensar que mientras existan relaciones desequilibradas se puede estar pendiendo la posibilidad de estar viviendo un proyecto de vida sana y en armonía.

A partir del sexo (hecho biológico) se realizan procesos socio culturales de aprendizaje de identidades de género es en aquí y en el ahora que se aprenden y apropian dichas identidades y por lo mismo están definidas por el contexto.

El término de género ya no resulta extraño al interior de la comunidad, porque ha sido apropiado conscientemente; son muchas las personas que han asumido el término en la mayoría de los casos para referirse a los temas de mujer. El género ha sido apropiado y cuestionado; pero solo recientemente ha empezado u proceso de reflexión al interior de la comunidad sobre el significado, las implicaciones y los beneficios o no, que su aplicación y apropiación puede traer para la comunidad. Por esto es importante lograr mayor claridad sobre el significado y el uso que puede tener este término una vez que se haya instalado en las dinámicas de organización y desarrollo de la comunidad.

GLOSARIO

- Aba: Maíz
- Apuy: El plato, totuma y todas las demás vasijas en que se come y vasos en que se bebe.
- Bachué: Gran Madre Abuela Creadora del Universo
- Círculo de palabra: reunión en la que se discute frente algún tema ya sea espiritual o del plano físico concerniente a la comunidad
- Convite: Reunión en la que se comparte experiencia, conocimiento, danza, música y demás
- Cuca: Abuela, sabedora y guiadora de la comunidad.
- Cucmni uni: Corazón de oro
- Fiva: Aire
- Fogata: Fuego
- Furas: Furas
- Guexica: Abuelo
- Hayo: La coca es un electo dinamizador de la cultura, se utiliza para mitigar el frío, hambre y los pone en contacto con los espíritus cuando hablan con sus antepasados.
- Hizca guaia: Tierra
- Hosca: polvo de tabaco utilizado para soplar por la nariz, como uso medicinal.
- *le:* alimento, comida
- Mambe aba: Polvo de maíz
- Muiscubun: Lengua originaria del pueblo Muisca
- Parlar: Hablar, dialogar, informar
- Poporo: El poporo es el símbolo sexual que el Mama entrega al hombre cuando llega a la edad de buscar mujer; este es de calabazo pequeño, en forma de pera, abierto por la parte más delgada, donde se introduce un palito especial para sacar la cal, de las conchas marinas tostadas al fuego que mezclan con coca.

- Sie: Agua
- Tejer: Actividad de dar vida a las creaciones integrando un hilo que puede ser de diversos materiales, actividad principalmente femenina y con alta carga de espiritualidad.
- Tyba: hombre, Compañero, llamando al otro

BIBLIOGRAFÍA

- Anthony Giddens, Simón Griffiths. (2005) Sociología. Alianza Editorial, 4ª edición. Madrid.
- Área de Mujer .Organización Nacional Indígena de Colombia ONIC (2007).
 Derecho de las *Furas* de los pueblos Indígenas. Bogotá. Coordinación Área de Mujer.
- Área de Mujer .Organización Nacional Indígena de Colombia ONIC (2007).
 Furas indígenas, género y cultura. Bogotá. Coordinación Área de Mujer.
- Barbero Jesús Martin (1991). Culturas hibridas. Portafolio electrónico.
 Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Reseña (en magazine dominical N° 445). El espectador.
- Catherine Walsh (1991). Interculturalidad crítica y pedagogía de-colonial: apuestas desde el in-surgir, re-existir y re-vivir.
- Consejo Mayor de Gobierno de la Autoridad Nacional indígena.
 Organización Nacional Indígena de Colombia ONIC (2010). Consejería de mujer, familia y generación. . Bogotá.
- Cuéllar, A. (2010). Primer encuentro. Comunidades Muiscas Bacata (pág. 20). Bogotá.
- Duford Dany Robert (2007). El arte de reducir cabezas. ¿Qué queda de los grandes relatos? (pp. 71-87). Buenos Aires. Paidós.
- Escobar Arturo (1999). El final del salvaje, naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea. Manizales. CEREC
- Fals Borda, O. (1987). Investigación Participativa. Montevideo. Ediciones de la Banda Oriental. pág. 126.
- Freire, Paulo: Investigación y metodología del tema generador. Torres,
 Novoa Carlos; La praxis educativa de Paulo Freire: 139-140.
- Freire, pablo (2004) pedagogía de la autonomía. Paz e terra S.A
- García Canclini (1990). Culturas hibridas. Portafolio electrónico. Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Quijano, Aníbal (200). "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina"

- Giroux (1983) Theory and Resistance in Education
- Harvey(1983) Teorías, leyes y modelos en geografía
- Lewin, Kurt (1946). "Action research and minority problems"
- Malinowski, Bronislaw (2001). Los argonautas del Pacífico Occidental.
 Ediciones Península.
- ONIC coordinación área y mujer. (2007). serie furas indígenas derechos y participación. Furas indígenas género y cultura, 26-32.
- Secretaria senado. (30 de 01 de 1991). Constitucion_politica_1991.
 Recuperado el 13 de 12 de 2012, de secretaria senado
- Vargas, J. O. (2011). La investigación-acción Una estrategia de sistematización y producción de conocimientos en la educación de personas adultas. La cualidad, reflexividad, investigación-acción y enfoque inicial en educación (pág. 37). Valparaíso, Chile: Escuela de humanidades y política.
- Yanguma, T. C. (16 de 02 de 2011). los propósitos de las abuelas. (A. Cuéllar, Entrevistador)
- Zizek.(1998). Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo. Barcelona: Paidós.